

# MEMORIA INSTITUCIONAL DARS 2009 - 2018

## **CONTENIDO**

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Estrategias del Objetivo Estratégico 1</b>	<b>4</b>
Otorgamiento de Créditos RSU	4
Fondo Concursable Docente	7
Reconocimiento a la Responsabilidad Social Universitaria Docente	11
Mesas RSU interdisciplinarias	13
Concurso de iniciativas de RSU para estudiantes	15
Fondo Concursable de Responsabilidad Social para Administrativos	19
<b>Estrategias del Objetivo Estratégico 2</b>	<b>21</b>
Gobernanza y relación con el Estado	22
Incidencia en las universidades de la RPU	24
Red ENARSU	26
Convenio La Garita	27
Convenio Sacsamarca	31
Voluntariado	35
Gestión de Riesgo de Desastres	39
Vínculo con la empresa	41
<b>Estrategias del Objetivo Estratégico 3</b>	<b>43</b>
Campus Sostenible	43
Campus Diverso	49
Fortalecimiento de la organización estudiantil	55
Gestión de la Comunicación Estratégica de la RSU	56

## **Introducción**

Para la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) constituye una afirmación y, a la vez, una renovación, del espíritu de la casa; es decir, de su compromiso institucional inspirado en la *Caritas* cristiana como valor fundamental, con la construcción del bien común. De este modo, el enfoque RSU se entiende como una puesta al día de los valores estatutarios de la PUCP y la razón de ser que le dieron sus fundadores. Dicho enfoque no excluye, sino más bien incorpora y enriquece de manera renovada los enfoques de Ayuda Humanitaria, Extensión Universitaria y Proyección Social Universitaria.

En la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria del 21 de mayo de 2007, se creó la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) —en sustitución a la Dirección Académica de Proyección Social y Extensión Universitaria (DAPSEU)— como la instancia encargada de construir colectiva y permanentemente los sentidos de la RSU y de diseñar las estrategias para su transversalización en las tareas esenciales de la universidad —investigación, formación, compromiso público y gestión— y para promover su gestión descentralizada en las unidades y oficinas administrativas de la universidad.

El enfoque RSU implica comprender el compromiso institucional con la construcción del bien común como transversal al quehacer universitario. Asimismo, conlleva a transformar la autopercepción universitaria y reconocer su potencial de contribuir a la transformación del mundo del que forma parte, así como reconocer la reproducción de las relaciones de poder indeseables que en él existen. El enfoque RSU implica, por ende, el fortalecimiento de un espíritu crítico y autocrítico con respecto a las tareas esenciales de la universidad.

Además, las conclusiones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación<sup>1</sup>, específicamente, las conclusiones 170 y 171, inspiraron el enfoque RSU de la PUCP. Estas fueron centrales en tanto plantean la necesidad de reconocer la diversidad como paso previo para el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática.

En general, se puede decir que la principal responsabilidad social de la universidad es la de contribuir a la construcción de posibilidades de una mejor vida para las personas y las comunidades que integran nuestro país. Para ello, la PUCP concibe la RSU como un componente estructural de sus actividades y como una manera renovada de establecer un vínculo de ida y vuelta con la sociedad, reconociendo nuestros aportes, pero también los aprendizajes que se dan en el encuentro con otros saberes.

---

<sup>1</sup> Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

A lo largo de los años, y al reconocer que en la comunidad universitaria convivían diferentes sensibilidades y prácticas relativas al bien común, la DARS fue construyendo una definición de RSU que incorpora los “saberes previos” de la comunidad universitaria. Estos aprendizajes permitieron la elaboración inductiva, redacción y aprobación de las “Políticas de Responsabilidad Social Universitaria” en el año 2014, norma general que gobierna las acciones sobre la materia de todas las unidades y oficinas de la PUCP y, en particular, de la DARS.

Dicha norma estipula que para la PUCP el enfoque de RSU “es parte de su misión y es una política institucional [...] es transversal a las tres tareas básicas de la PUCP (formación, investigación y compromiso público)” (PUCP 2014, p. 1)<sup>2</sup>, fomentando además un clima institucional que busca el bienestar de las personas y del medio ambiente. En esa línea, la RSU busca propiciar condiciones para el cuidado y sostenibilidad del campus universitario (PUCP, 2014). En dichas políticas, se establecen los objetivos estratégicos relativos a la RSU, así como las principales líneas de acción —denominadas “políticas” en el texto original—, los cuales sirven de marco para la elaboración de la presente Memoria 2009-2018.

Recientemente, el espíritu de la norma ha sido precisado por la DARS en términos de la necesidad de contribuir al ejercicio y vigencia de la ciudadanía democrática. En esa línea, se señala que la ciudadanía y la RSU

se sostienen en el reconocimiento de poseer un carácter ético fundamental, entendido este como la posibilidad de tomar conciencia, sentar posición y tomar acción frente a retos valorados: Lo ético se entiende tanto desde lo individual, así como (de manera fundamental) desde lo colectivo (en la interconexión, interdependencia, refuerzo mutuo y acción colectiva entre diversos actores individuales y colectivos). La ciudadanía democrática reconoce necesariamente una dimensión ética que tiene que ver con la manera en que la ciudadanía, individual o colectivamente, toma posición con respecto a su comunidad y la apuesta democrática de esta [...]; por su parte, la RSU se sostiene en promover que los sujetos tomen posición sobre el tipo de bienestar individual y colectivo que desean o por el que optan y que se comprometan con su logro. El ejercicio de la ciudadanía: tomar conciencia, sentar posición y tomar acción, se apoya en lo nodal de la empatía y el cuidado (Velázquez, 2016, p. 5)<sup>3</sup>.

Asimismo, desde la DARS se entiende la RSU como “un enfoque que fortalece el rol social y político de la universidad con el fin de contribuir a la gobernabilidad y sostenibilidad

---

<sup>2</sup> Pontificia Universidad Católica del Perú (2014). Políticas de Responsabilidad Social Universitaria. Recuperado de <http://cdn01.pucp.education/dars/uploads/2018/03/28121705/politica-de-rsu-crvs.pdf>

<sup>3</sup> Velázquez, T. (2016). Universidad, ciudadanía y Responsabilidad Social: una relación necesaria. Ponencia presentada en la Lección Inaugural de EEGLL, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de <https://textos.pucp.edu.pe/texto/Leccion-Inaugural-Estudios-Generales-Letras-2016---Tesania-Velazquez-Castro>

democrática, al reconocimiento positivo de nuestra diversidad, a la disminución de toda forma de inequidad e injusticia y al cuidado del ambiente” (DARS, 2018, p.1)<sup>4</sup>. Este, reconoce que la ciudadanía democrática tiene dos dimensiones de acción: 1) la de igualdad, centrada en los ejes de derechos humanos, lucha contra la pobreza y la gobernanza democrática; y 2) la de equidad —o de reconocimiento positivo de la diversidad— que aborda los ejes de equidad de género, interculturalidad, condición de discapacidad, cuidado del ambiente, derechos de los grupos etarios y, finalmente, el acuerdo nacional de autogobierno y descentralización<sup>5</sup>.

El enfoque RSU afirma que la condición de ciudadanía es relacional, lo que lleva a que, además de las condiciones materiales, estructurales o contractuales necesarias para su ejercicio, sea vital reconocer la necesidad de condiciones subjetivas e intersubjetivas, como la dimensión afectiva de lo público y, con ello, la necesidad de construir una ética colectiva orientada hacia la empatía como fundamento de la convivencia pública. Finalmente, el propósito del enfoque RSU es que la PUCP se consolide como una comunidad humana y académica comprometida desde sus tareas básicas con la consolidación de una convivencia democrática<sup>3</sup>.

La siguiente sección presenta las estrategias que la DARS emplea para promover la RSU entre la comunidad universitaria. Se presentan los resultados alcanzados en la década mediante dichas estrategias, organizándolos en términos de los objetivos estratégicos y las políticas de acción previstos en la norma “Políticas de Responsabilidad Social Universitaria”. Dichos objetivos y políticas se plasman en proyectos operativos que están a cargo de las áreas ejecutivas de la DARS: Formación e Investigación Académica; Desarrollo Social; y Diversidad, Ciudadanía y Ambiente. Se consideran también aquellos proyectos articulados por la Dirección, en colaboración con las oficinas de comunicaciones y administración o que involucran a más de un área. Las fuentes principales para la redacción de esta memoria han sido las memorias anuales 2007-2018 elaboradas por la Dirección a partir de las fichas anuales de cierre de proyecto realizadas por área.

---

<sup>4</sup> Dirección Académica de Responsabilidad Social (2018) El enfoque de Responsabilidad Social Universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://cdn01.pucp.education/dars/uploads/2018/03/26144121/enfoque-rsu-pucp-crvs.pdf>

<sup>5</sup>Dirección Académica de Responsabilidad Social (2017). Memoria institucional 2017 (Documento interno de trabajo). Lima: PUCP.

## Estrategias del Objetivo estratégico 1

En este apartado se desarrollarán las estrategias correspondientes al Objetivo Estratégico 1 y sus respectivas políticas.

**Objetivo Estratégico 1:** Promover la articulación permanente de las tareas básicas de la universidad con las demandas y oportunidades del país con el fin de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en la comunidad universitaria que contribuyan al bien común en concordancia con su mandato estatutario.

**Política RSU 1:** Promover en la comunidad PUCP la puesta en marcha del enfoque de RSU mediante su transversalización en sus tareas básicas: formación, investigación y compromiso público

**Política RSU 2:** Promover y desarrollar propuestas pedagógicas y estrategias educativas que impulsen la co-laboración universidad - sociedad y que respondan a la promoción de las competencias generales [hoy “genéricas”] PUCP y sus valores institucionales: búsqueda de la verdad, justicia, pluralismo, solidaridad y respeto por la dignidad de la persona.

1. Otorgamiento de Créditos RSU
2. Fondo Concursable Docente
3. Reconocimiento a la Responsabilidad Social Universitaria Docente
4. Mesas RSU Interdisciplinarias
5. Concurso de Iniciativas de RSU para Estudiantes (CIRSE)
6. Fondo Concursable de Responsabilidad Social para Administrativos

### Otorgamiento de créditos RSU<sup>6</sup>

#### Antecedentes

Durante la primera gestión, en el 2007, se realizó una investigación sobre el estado de la RSU en la PUCP. Una de las recomendaciones fue implementar cursos sobre la gestión de proyectos sociales y sobre ética profesional y responsabilidad social en todas las carreras. Así, en el 2008, se realizó una investigación sobre cursos con enfoque RSU o con potencial de incorporarlo.

En el año 2010, se plantea la estrategia de vinculación con cursos, con el objetivo de enlazar el trabajo en aula con el trabajo en campo, en relación con proyectos e iniciativas de RSU ejecutadas por la DARS, así como por docentes de manera independiente. En los cursos se constrúan propuestas y acciones concretas para dar respuesta a problemáticas identificadas en los diferentes proyectos. Entre el 2007 y el 2016, se ha identificado la vinculación con un total

---

<sup>6</sup> Elaborado a partir de la revisión de las memorias institucionales de 2007 a 2018.

de 114 cursos, provenientes de 13 facultades de la universidad. De ellas, la facultad que ha tenido una mayor participación ha sido la de Ciencias y Artes de la Comunicación (36 experiencias de vinculación con cursos), seguida de Psicología (18 experiencias) y de Arte y Diseño (15 experiencias).

Se identifica que esta estrategia tenía resultados muy gratificantes en términos del impacto en la formación de los y las estudiantes y de su compromiso con la realidad del país. Entre estos cursos, destaca el trabajo realizado con el curso de Ciudadanía y Responsabilidad Social de Estudios Generales Letras, con el cual se sostiene el vínculo en la actualidad para la realización de una Feria de Iniciativas de Responsabilidad Social en la que se muestran los trabajos realizados por los y las estudiantes sobre problemáticas que buscan discutir y dialogar con la comunidad universitaria.

Estos aprendizajes llevaron a que, en agosto de 2016, se apruebe en Consejo Universitario la estrategia “Otorgamiento de Créditos RSU” como la forma en la que la PUCP transversaliza el enfoque de RSU en la malla curricular. Ello se realiza mediante la inclusión de al menos un curso con enfoque de RSU que otorgue créditos en el plan de estudios de cada especialidad, en concordancia con lo estipulado en la Ley Universitaria promulgada en el 2014.

A partir de la norma, la DARS solicitó a cada Facultad que envíe una carta indicando cuáles eran los cursos que elegían para el Otorgamiento de Créditos. Desde entonces, se realizó una revisión preliminar a los sílabos y brindó algunas recomendaciones para facilitar la adaptación al enfoque de RSU. Hasta el 2017, 6 facultades habían respondido designando 15 cursos para adaptarse al enfoque RSU. Finalmente, en agosto del 2018, se realizó una reunión con decanos, directores de estudio y secretarios académicos de cada Facultad para relanzar el proceso y explicar en qué consiste.

### **Objetivo**

Incluir por lo menos un curso con enfoque RSU que otorgue créditos en el plan de estudios de cada especialidad.

### **Vigencia**

Desde el 2007 al 2016 como “Vinculación con cursos”.

Desde el 2016 a la actualidad como “Otorgamiento de Créditos RSU”.

### **Metodología**

Se trabaja en coordinación con actores clave, como Decanos, Directores de Estudio, Secretarios Académicos, Coordinadores de Especialidad y Docentes, con quienes se tiene reuniones, asesorías, charlas y exposiciones para la incorporación del enfoque RSU en los cursos.

Se busca realizar ajustes a la sumilla del curso, con la finalidad de que se promueva el diálogo entre los contenidos disciplinares del curso y el enfoque RSU. Para ello, en primer lugar, la Facultad elige los cursos que otorgarán créditos por RSU para cada especialidad, tomando en cuenta las siguientes características:

- Formar parte de los planes de estudios de pregrado
- Ser un curso existente que sea adaptado al enfoque de RSU o crear un curso nuevo
- Dictarse en Facultad, no en los Estudios Generales.
- Equivale a dos o más créditos académicos de los planes de estudio de la especialidad.
- Se desarrolla en contacto con un grupo, organización o comunidad para la aproximación a un problema social de la realidad, no a partir del planteamiento de problemas sociales hipotéticos.

En todos los casos, la DARS brinda soporte para la elaboración de algunas características generales del curso y de su sumilla, cumpliendo con el papel de facilitar y acompañar el proceso de otorgamiento de créditos con las Facultades. Las sumillas ajustadas deben pasar, además, por un proceso de aprobación por parte del Consejo Universitario, de modo que el curso que otorga créditos RSU se pueda dictar formalmente. Frente a ello, son tres los procesos paralelos que se acompañan: ajuste de sumilla, ajuste en el plan de estudios y ajuste de contenidos del curso.

Finalmente, es importante resaltar que en el 2018 se creó, en articulación con el Instituto de Docencia Universitaria (IDU), el Taller “Diseño de curso con enfoque de RSU”, con la finalidad de poder orientar a los y las docentes en el proceso de adaptación de los cursos con enfoque RSU.

### **Resultados**

Se ha logrado que cuatro especialidades (Derecho, Economía, Gestión y Psicología) formalicen el proceso de otorgamiento de créditos por RSU al tener sumillas adaptadas al enfoque aprobadas por Consejo Universitario. Adicionalmente, se está trabajando la adaptación de las sumillas con 20 especialidades que pertenecen a 6 facultades, por lo que se espera que para el 2019-2 estas ingresen al sistema de cambios curriculares<sup>7</sup>.

Adicionalmente, el Taller: “Diseño de curso con enfoque de RSU” se facilitó en 2018-1 en una versión piloto, que fue ajustada para su implementación en 2019-1. En total, entre ambos talleres, han participado 27 docentes. Los talleres tuvieron una duración de 3 sesiones de 3 horas cada una, en cada edición, en las que se trabajaron los temas de: a) Introducción al enfoque RSU; b) Delimitación de problemas sociales y momentos de la RSU en un curso; y c) Planificación de momentos de la RSU y resultados de aprendizaje. Para los talleres, se trabajó con los siguientes productos: diseño instruccional por sesión, presentaciones, fichas de trabajo

---

<sup>7</sup> El proceso completo se puede encontrar en el documento de Otorgamiento de Créditos RSU.

con docentes, rúbricas de evaluación y fichas de observación. Este taller se seguirá dictando con la finalidad de capacitar a los y las docentes responsables de los cursos que otorgan créditos RSU. Asimismo, se cuenta con un material informativo impreso llamado “¿Qué es un curso con enfoque de RSU? Conceptos claves a considerar”.

## Fondo Concursable Docente

### **Antecedentes**

Durante la primera gestión (2007-2009), los fondos RSU se asignaron de acuerdo con la propuesta de los y las docentes. En el 2009, se crea la estrategia Fondo Concursable Docente, para garantizar una mayor participación y transparencia en el proceso de asignación de fondos a docentes.

### **Objetivo**

Inicialmente (2009), se planteó el objetivo de: “Fomentar la realización de proyectos de docentes cuyo objetivo central sea contribuir con la calidad de vida de diferentes grupos del país.” En el 2014, a partir de la experiencia de 5 años de ejecución de la estrategia, el objetivo se amplía para incluir el impacto en la comunidad universitaria: “Aportar en la mejora de la calidad de vida de peruanos y peruanas, tomando en cuenta los retos del reconocimiento positivo de la diversidad. Asimismo, busca aportar a la permanente redefinición de la formación e investigación universitaria, estableciendo un vínculo permanente de colaboración entre la universidad y la sociedad”.

A partir del 2018, el FCD tiene como objetivo promover que los docentes utilicen sus conocimientos y experiencias en el diseño y ejecución de acciones socialmente responsables y que el conocimiento obtenido, repercuta en su carrera académica y en la de los otros actores involucrados; además, que se incorporen nuevas competencias, metodologías y temas de estudio en beneficio de nuestra comunidad universitaria.

### **Vigencia**

Desde el 2009 hasta la actualidad.

### **Metodología**

La convocatoria se lanza de manera anual. Se cuenta con un jurado, compuesto por un/a docente ganador/a de una versión anterior del FCD, un/a representante de la OETIIC, y un/a representante de la DARS, que revisa las postulaciones y elige las iniciativas ganadoras las cuales se comienzan a ejecutar el año siguiente.

Desde el 2014, se agregó la participación de la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) a través de la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica (OETIIC), quienes

aportaron con recomendaciones a cada proyecto ganador. Además, la DGI otorga un bono para aquellos/as docentes que enmarcan su proyecto en el trabajo de un grupo de investigación registrado en la DGI. También se incorporó la participación de la RPU, quienes otorgan una bonificación económica a proyectos que incluyen la participación de otras universidades de la Red.

Desde el 2015, la DGI selecciona proyectos para otorgarles una bonificación para que realicen una investigación en torno al proyecto, fomentando así la producción de desde la RSU. Personal DARS acompaña a cada proyecto a partir de reuniones de trabajo en la PUCP y de la realización, junto con el equipo responsable, de al menos un viaje a la zona de colaboración. El acompañamiento busca brindar soporte académico y logístico a las iniciativas y de esa manera, colaborar con el logro de sus objetivos. El acompañamiento ha permitido que para cada convocatoria se realicen ajustes en las bases y condiciones según las necesidades/expectativas que los/as docentes manifiestan.

### **Modalidades**

Hasta el 2016, las iniciativas se clasificaron en las siguientes modalidades: 1) Curso Socialmente Responsable, 2) Proyectos a corto plazo y 3) Proyecto a mediano plazo. La tabla 1 muestra la cantidad de iniciativas ganadoras por modalidad desde el 2010 hasta el 2016, siendo la modalidad “Proyectos a mediano plazo” la que tuvo mayor número de iniciativas ganadoras.

Tabla 1

Modalidad	Iniciativas ganadoras del 2010 al 2016
Curso socialmente responsable	56
Proyectos a corto plazo	27
Proyecto a mediano plazo	69
Total	152

Actualmente, estas se clasifican en dos modalidades: 1) Curso de Responsabilidad Social Universitaria (en 2017, Curso Socialmente Responsable), y 2) Iniciativa Socialmente Responsable. El número de iniciativas ganadoras del 2017 al 2018 bajo estas modalidades se muestra en la tabla 2. Cabe señalar que se trabajó de manera colaborativa con la OETIIC, DTI, DGI y RPU para postulación, elección y postulación de los FCD.

Tabla 2

Modalidad	Iniciativas ganadoras del 2017 al 2018
Curso socialmente responsable	9
Iniciativa socialmente responsable	13
Total	22

## Participantes

Suelen ganar un promedio de 20 iniciativas cada año. En el 2016, se otorgó el premio a 12 proyectos, las mismas que se ejecutaron el 2017. La menor cantidad de ganadores, respecto al promedio de años anteriores, tuvo los siguientes motivos: 1) el número de cursos socialmente responsables ha aumentado en todas las facultades, pues se implementó el proceso de reconocimiento de créditos RSU; 2) se buscaba vincular proyectos con cursos específicos elegidos y reelaborados con autoridades y profesores/as de las especialidades; y 3) se tomó la decisión de centrarse en el acompañamiento intensivo a los/as docentes en cada iniciativa.

Del 2010 al 2018, han recibido financiamiento y acompañamiento un total de 174 iniciativas, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3

Año	Iniciativas ganadoras
2010	21
2011	25
2012	22
2013	22
2014	23
2015	20
2016	19
2017	12
2018	10
Total	174

Los/as responsables de las iniciativas son los y las docentes. Si bien hay 174 iniciativas, ocurre que algunos docentes responsables han ganado en más de una ocasión (34 docentes responsables de dos iniciativas, 8 docentes responsables de 3 iniciativas y 2 docentes responsable de 4 iniciativas) por lo que, en total, son 126 docentes los responsables de estas iniciativas.

Los departamentos más representativos son Ciencias Sociales, Ingeniería, Humanidades y Comunicaciones. Sin embargo, cuando se observa por sección, se encuentra que la mayoría de docentes se encuentra en las secciones de Comunicaciones, Psicología, Arquitectura y Antropología.

Tabla 4

Departamento	Sección	Responsables de iniciativas	Total
Ciencias sociales	Antropología	10	19
	Ciencias políticas y gobierno	6	
	Sociología	3	
Ingeniería	Ingeniería civil	4	17

	Ingeniería mecánica	4	
	Ingeniería electrónica	3	
	Ingeniería industrial	3	
	Ingeniería informática	2	
	Ingeniería mecatrónica	1	
Humanidades	Lingüística y literatura	7	
	Geografía y medio ambiente	3	
	Filosofía	2	
	Arqueología	2	16
	Historia	2	
	Bibliotecología y ciencias de la información	1	
Comunicaciones	Comunicaciones	15	15
Psicología	Psicología	13	13
Arquitectura	Arquitectura	12	12
Arte y diseño	Arte	4	
	Diseño industrial	3	
	Diseño gráfico	3	11
	Escultura	1	
Derecho	Derecho	8	8
Educación	Educación	8	8
Ciencias	Química	3	
	Matemáticas	1	4
Ciencias de la gestión	Ciencias de la gestión	2	2
Economía	Economía	1	1
TOTAL			126

### Zonas de colaboración

Entre el 2010 y 2018, los proyectos se han desarrollado principalmente en Lima. Algunos de ellos tienen contacto con un grupo de población externo a la PUCP, y algunos consideran Lima como su espacio principal de trabajo, pero se vinculan también con poblaciones de otras regiones. Finalmente, es importante mencionar que existen iniciativas que se han desarrollado en más de una región. La tabla 5 muestra la distribución de regiones donde se han realizado las iniciativas ganadoras entre 2010 y 2018.

Tabla 5

Región	Iniciativas ganadoras del 2010 al 2018
Lima	105
Ayacucho	15
Cusco	11
Ica	7
La libertad	7
Ucayali	7
San Martín	4
Piura	4

Loreto	4
Lambayeque	4
Junín	4
Ancash	4
Apurímac	4
Arequipa	3
Callao	3
Madre de dios	3
Huancavelica	2
Puno	2
Cajamarca	1
<b>Total</b>	<b>194</b>

## Reconocimiento a la Responsabilidad Social Universitaria Docente

### Antecedentes

Surge en el 2009 con el objetivo de “reconocer las labores [RSU] que se realizan de manera silenciosa”. Posteriormente, en el año 2011, se identifica a la ceremonia de premiación como un espacio de homenaje e intercambio para los/as docentes que incorporan en su quehacer laboral iniciativas de RSU. A partir del 2012 esta estrategia también se identifica como un canal de comunicación entre los/as docentes, sus Departamentos Académicos y la DARS; así como un canal de comunicación entre los/as docentes de distintas especialidades que acceden al premio. En el 2017, en el marco del centenario PUCP, se plantea como variante reconocer las trayectorias de docentes comprometidos/as con el enfoque de RSU.

### Objetivo

Esta estrategia busca reconocer la realización de labores RSU en el quehacer docente, así como ser un canal de comunicación entre ellos/as, sus Departamentos Académicos y la DARS.

### Vigencia

Desde el 2010 hasta la actualidad.

### Metodología

Del año 2010 al año 2016, la premiación se realizó de manera anual y con la siguiente estrategia: la DARS solicita a los Departamentos que convoquen a los/as docentes postulantes que vienen impulsando iniciativas de RSU en cada uno de sus departamentos, y luego, eligen a los/as ganadores/as, los/as cuales son premiados/as por la DARS. En el 2017, en el marco de la celebración del centenario de la PUCP y con la intención de reconocer las trayectorias de docentes comprometidos/as con el enfoque de RSU, se pidió a cada Departamento Académico que elijan a docentes que sean modelo y referencia de trabajo RSU. Así, los Departamentos eligieron a docentes que apuestan por el fortalecimiento de la ciudadanía, reconocen

positivamente la diversidad y sostienen que el trabajo RSU posibilita escenarios que permiten generar aprendizajes significativos, respondiendo a las demandas de aprendizaje de sus estudiantes como a las necesidades de la comunidad a la que estos pertenecen.

En el 2018, el concurso se renovó bajo la forma de un reconocimiento, tanto simbólico como económico. La nueva edición tuvo por objetivo reconocer el trabajo universitario de nuestras docentes y nuestros docentes que incorporan el enfoque de RSU a sus quehaceres institucionales: formación, investigación y relación con el entorno. De esta manera, buscó incentivar que cada vez más docentes incorporen el enfoque RSU en su práctica, para de esa manera consolidar el compromiso de la PUCP con la construcción del bien común en nuestro país. Así, los Departamentos, en base a los lineamientos y las postulaciones individuales de los docentes, nominaron a los docentes merecedores del Reconocimiento RSU.

## Logros

### *Docentes ganadores*

La tabla 6 presenta la cantidad de docentes ganadores en cada versión del Premio y Reconocimiento y los Departamentos Académicos a los que pertenecen.

Tabla 6

Año	Número de docentes ganadores	Departamentos Académicos
2010	36	12
2011	55	13
2012	81	13
2013	55	14
2014	79	14
2015	84	12
2016	96	14
2017	15	13
2018	54	14
Total	555	14

Además, en su mayoría, son docentes hombres quienes obtienen el premio. Como se muestra en la tabla 7, los Departamentos con mayor cantidad de ganadores son Ciencias, Comunicaciones, Psicología y Arte.

Tabla 7

	Año									Total
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Sexo	Cantidad de docentes según sexo por año									
Hombres	22	31	44	27	41	41	50	10	15	281
Mujeres	14	24	37	28	38	43	46	5	39	274
Departamento	Cantidad de docentes según departamento por año									

Arquitectura	4	2	4	4	7	9	4	1	6	41
Arte	1	4	7	8	10	11	12	1	6	60
Artes escénicas	0	0	0	0	3	1	4	1	2	11
Ciencias	0	3	10	11	15	20	25	1	8	93
Ciencias administrativas	5	8	10	7	8	7	7	1	4	57
Ciencias de la gestión	2	5	2	0	1	0	1	1	1	13
Ciencias sociales	1	6	0	0	1	2	6	0	3	19
Comunicaciones	12	7	9	8	6	14	12	1	6	75
Derecho	2	1	4	2	4	1	5	1	3	23
Economía	1	1	2	1	2	1	1	0	0	9
Educación	3	3	8	5	2	0	0	1	2	24
Humanidades	1	2	5	1	9	1	5	2	4	30
Ingeniería	0	3	12	2	1	4	3	2	4	31
Psicología	3	10	6	6	10	13	10	1	3	62
Teología	1	0	2	0	0	0	1	1	2	7
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>55</b>	<b>81</b>	<b>55</b>	<b>79</b>	<b>84</b>	<b>96</b>	<b>15</b>	<b>54</b>	<b>555</b>

## Mesas RSU Interdisciplinarias

### Antecedentes

Esta estrategia inicia en el año 2009, a partir de la experiencia pos-terremoto del 2007 en la que se identificó la necesidad de tener espacios interdisciplinarios de diálogo y coordinación entre docentes que estuvieran trabajando temas de interés público similares para enriquecer las propuestas que desde la PUCP se pudieran dar a las diferentes problemáticas. En este escenario, surge la mesa de Gestión de Riesgo de Desastres y se impulsa la mesa de Viviendas seguras y saludables, una iniciativa interinstitucional que busca promover la construcción de viviendas seguras y saludables.

Para el año 2011, se impulsa la Mesa interdisciplinaria de penales, conformada por docentes que trabajan e investigan en temas vinculados a lo penitenciario. Esto permitió que se firme, en el 2016, el convenio interinstitucional entre la PUCP y el INPE, con el objetivo de continuar sumando esfuerzos de colaboración.

En el año 2012, se puntualiza que la intención es que estas mesas contribuyan con la solución de problemas de distintos sectores, es decir, buscan fortalecer el compromiso público de la universidad a partir de la ejecución de proyectos de RSU. De esta manera, se integran personas del Estado y la Sociedad Civil a algunas de las mesas.

A partir de las anteriores experiencias, en el 2014 se decide contar con espacios similares que convoquen a docentes y estudiantes que colaboran con los convenios de colaboración que dirige

la DARS. Así, se conforma la Mesa del Convenio La Garita y la Mesa del Convenio Sacsamarca.

En el año 2015, a las antes mencionadas, se suma la Mesa Amazonía, así como la mesa sobre Movilidad y Ciudadanía. Además, se puntualiza que las mesas se reúnen al menos tres veces al año y participan docentes, jefes de práctica, administrativos, estudiantes y, en algunos casos, representantes del Estado. Son organizadas y facilitadas por la DARS. Es un espacio que permite que los diferentes miembros compartan sus experiencias y se realice un trabajo conjunto.

En el 2017 se clasifica las mesas en tres tipos: 1) Mesas temáticas, que son espacios de reflexión sobre diversos temas RSU de interés académico; 2) Mesas gestoras, que abordan temas de interés RSU relevantes para la gestión interna de la universidad. Este año, surgieron las mesas: Adulto Mayor, Salud Mental, Movilidad Sostenible, Trabajadoras del Hogar, Patrimonio, Educación y Diversidad; y 3) Mesas vinculadas a los convenios de colaboración. Participan aproximadamente 150 personas en las diferentes mesas. Las mesas se reúnen, desde este año, al menos dos veces al año.

El 2018 se conformó la Mesa de Migración Venezolana y Refugiados, con aliados como el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Oficina de Naciones Unidas (ACNUR) y por la PUCP con las Facultades de Derecho, Psicología, Comunicaciones y Ciencias Sociales y el IDEHPUCP.

### **Objetivos**

Las mesas RSU interdisciplinarias buscan ser espacios de articulación entre docentes, personal administrativo, estudiantes y actores del Estado y Sociedad Civil sobre temáticas relevantes a trabajar desde el enfoque RSU. Estos espacios articulan iniciativas, experiencias, generan propuestas de eventos y, en diversos casos, elaboran y discuten lineamientos para la implementación de normas dentro de la universidad.

### **Vigencia**

Desde el 2009 hasta la actualidad. Se realizan reuniones periódicas, cada mesa tiene una frecuencia de reuniones distinta, que es aproximadamente de entre 2 y 3 reuniones anuales.

### **Resultados**

A continuación, se listan las Mesas interdisciplinarias de trabajo RSU que han existido durante este periodo:

Mesas vigentes:

- Mesa de Gestión de Riesgo de Desastres (2009 a la actualidad)
- Mesa de Penales (2011 a la actualidad)
- Mesa del Convenio Sacsamarca (2014 a la actualidad)

- Mesa del Convenio Reconstruyéndonos (2014 a la actualidad)
- Mesa del Adulto Mayor (2017 a la actualidad)
- Mesa de Salud Mental (2017 a la actualidad)
- Mesa de Patrimonio (2017 a la actualidad)
- Mesa de Movilidad Sostenible (2017 a la actualidad)
- Mesa de Migrantes y Refugiados venezolanos (2018 a la actualidad)
- Mesa de trabajo sobre voluntariado y RSU (2018 a la actualidad)

Mesas no vigentes:

- Mesa de viviendas seguras y saludables (2007 - 2011)
- Mesa sobre Vida Independiente y Discapacidad (2012 – 2015)
- Mesa de Movilidad y Ciudadanía (2015 – 2016)
- Mesa de Arte y Transformación Social (2016 – 2017)
- Mesa de Trabajadoras del Hogar (2017 – 2018)
- Mesa de Educación y Diversidad (2017 – 2018)
- Mesa de Administrativos (2018)

Como resultado del trabajo de las mesas, se ha logrado realizar diversas actividades, así como la discusión de las problemáticas que han llevado a la firma de convenios y de políticas universitarias como, por ejemplo: Política Institucional sobre Discapacidad (2014), Política de Gestión Ambiental (2014), Política de Gestión de riesgos de desastres (2017, Política institucional sobre Salud Mental (2018).

## Concurso de Iniciativas de RSU para Estudiantes (CIRSE)

### **Antecedentes**

En el año 2008, se otorgó financiamiento a iniciativas RSU de estudiantes que fueron asesoradas por un/a docente. En el año 2010, se plantea el Concurso de Iniciativas de Responsabilidad Social para Estudiantes (CIRSE), como plataforma que, mediante procesos formativos complementarios a los planes curriculares, contribuye a complementar su formación integral en las aulas. Desde entonces, se pretende generar en los y las estudiantes nuevos conocimientos, prácticas y sensibilidades asociadas a las competencias genéricas de nuestro modelo educativo PUCP, especialmente la competencia de Ética y Ciudadanía.

### **Objetivo**

El CIRSE es una estrategia formativa cuyo objetivo es fomentar que estudiantes, organizados en equipos multidisciplinares, diseñen y ejecuten iniciativas en colaboración con comunidades y/u organizaciones. De esta manera, buscan aportar de manera colaborativa en la identificación y aproximación a alguna problemática reconocida por estas. Se busca ofrecer espacios de

acercamiento e intercambio de los y las estudiantes con la realidad social de nuestro país, contribuyendo con el desarrollo de nuevos aprendizajes orientados a la transformación social.

Es importante señalar que esta estrategia busca fomentar principalmente la competencia genérica de ética y ciudadanía, así como también las de trabajo en equipo y participación en proyectos.

### **Vigencia**

Desde el 2010 hasta la actualidad.

### **Metodología**

La convocatoria del CIRSE se lanza anualmente. A partir del 2012, los y las estudiantes reciben una capacitación con el objetivo de que puedan fortalecer sus propuestas antes de su presentación. Se cuenta con un jurado, compuesto por un/a docente, un/a estudiante ganador/a de una versión anterior del CIRSE y un/a representante de la DARS, que se encarga de evaluar y seleccionar las iniciativas ganadoras.

La ejecución de los proyectos suele extenderse desde mediados del año en que se lanza la convocatoria hasta mediados del siguiente año. Desde el CIRSE 2018, se plantea la ejecución de las iniciativas en el año siguiente, entre los meses de abril y agosto. Cada equipo ganador, cuenta con la asesoría de un/a docente, quien es responsable del presupuesto y brinda asesorías periódicas sobre la ejecución de la iniciativa. Adicionalmente, miembros del equipo DARS acompañan a cada equipo con la intención de asegurar que su participación en el proyecto sea una experiencia formativa y que logren los objetivos de colaboración con las poblaciones desde el enfoque RSU.

### **Participantes**

La tabla 8 muestra que, entre el 2010 y el 2018, han recibido financiamiento y acompañamiento un total de 49 iniciativas. Es importante señalar que, en algunos casos, las iniciativas han ganado en más de una ocasión.

Año	Iniciativas ganadoras del 2010 al 2018
2010	3
2011	5
2012	5
2013	6
2014	7
2015	7
2016	5
2017	6
2018	5
Total	49

La tabla 9 muestra que, desde el 2010 hasta el 2018, han participado un total de 305 estudiantes, de los cuales 25 han participado en dos versiones del concurso, en el mismo proyecto o en dos diferentes. Es importante resaltar la participación mayoritaria de mujeres (72.78%) y la presencia cada vez más importante de estudiantes de la comunidad trans.

Tabla 9

Sexo/género	Estudiantes participantes del 2010 al 2018
Mujer	222
Hombre	80
Persona trans	3
Total	305

La Tabla 10 señala que, en su mayoría, se trata de estudiantes de las facultades de Psicología, Ciencias Sociales y Ciencias y Artes de la Comunicación. Es importante señalar que se identifica el caso de 25 estudiantes que han participado en más de una versión del CIRSE, siendo algunos de ellos de EEGLL en la primera versión y de Facultad en la segunda. Para ello, se ha contabilizado el total de veces de los y las estudiantes que han participado, incluyendo las repeticiones.

Tabla 10

Facultades	Estudiantes
Psicología	72
Ciencias sociales	65
Ciencias y artes de la comunicación	56
Ciencias e ingeniería	29
Derecho	26
Gestión y alta dirección	21
Estudios generales letras	14
Arte y diseño	13
Letras y ciencias humanas	13
Educación	10
Arquitectura	7
Estudios generales ciencias	2
Ciencias contables	1
Escuela de posgrado	1
Total	305

Han participado 41 docentes como asesores/as. Algunos han asesorado en más de una ocasión en las diferentes versiones del concurso. En su mayoría (56%), lo/as docentes asesores/as son hombre. Además, pertenecen principalmente a los Departamentos de Ciencias Sociales, Ciencias y Artes de la Comunicación, y Psicología (Tabla 11).

Tabla 11

Departamento	Número de docentes
Ciencias sociales	12
Ciencias y Artes de la Comunicación	8
Psicología	6
Ciencias de la Gestión	5
Arte y diseño	2
Humanidades	3
Educación	3
Derecho	1
Arquitectura	1
Total	41

### Zonas de colaboración

La tabla 12 muestra que las regiones que destacan son Lima (la gran mayoría), Cusco y Cajamarca. Cuando se señala Lima, en 5 de los casos se trata de proyectos cuyo ámbito fue la comunidad PUCP.

Tabla 12

Región	Iniciativas ganadoras del 2010 al 2018
Lima	28
Cusco	4
Cajamarca	4
La libertad	2
Junín	2
Pasco	2
Callao	2
Ica	1
Ucayali	1
Apurímac	1
Puno	1
Ayacucho	1
Total	49

### Población con la que se colabora

La tabla 13 señala que se ha colaborado principalmente con escolares, miembros de asociaciones/agrupaciones/programas y comunidades indígenas y campesinas.

Tabla 13

Población	Iniciativas ganadoras del 2010 al 2018
Escolares de primaria y secundaria	12
Asociaciones/Agrupaciones o miembros de programas (adultos, mujeres, niños/as)	9
Comunidad indígena, campesina o líderes comunales	8

Niños/as, adolescentes y jóvenes de alguna comunidad/albergue	5
Comunidad PUCP	4
Pacientes de centros de salud física o mental	3
Pobladores de AAHH o comunidad en Lima	2
Comunidad educativa y docentes	2
Internos y familiares de centros juveniles o penales	3
Estudiantes universitarios	1
<b>Total</b>	<b>49</b>

### Temas trabajados

La tabla 14 muestra que los temas que se han priorizado son economía y dimensión productiva y bienestar comunitario y organización social.

Tabla 14

Temas	Iniciativas ganadoras del 2010 al 2018
Economía y dimensión productiva	12
Bienestar comunitario y organización social	9
Género	6
Ciudadanía y Derechos Humanos	6
Educación	6
Medio ambiente	5
Inclusión y Discapacidad	3
Interculturalidad	2
<b>Total</b>	<b>49</b>

Otros logros:

- En el 2012 se logra la institucionalización de dos equipos ganadores en la primera convocatoria (2010), al formar parte del Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE).
- Ponencias de las experiencias en eventos académicos.
- Tesis: Fernández, A. (2013). Aportes de la Psicología Comunitaria al fortalecimiento del vínculo entre Universidad y Sociedad (Tesis de Maestría). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Se generaron dos concursos tomando como modelo la estructura y bases del CIRSE, en la Facultad de Ciencias Sociales y en la Facultad de Derecho.

## Fondo Concursable de Responsabilidad Social para Administrativos

### Antecedentes

Respondiendo a la demanda del personal administrativo interesado en realizar actividades de RSU, se presentó la primera convocatoria, que sigue la misma metodología del Concurso de Iniciativas RSU para estudiantes. De esta manera, los postulantes recibieron una capacitación

facilitada por la DARS con la intención de colaborar en la mejora de sus propuestas. La duración de las iniciativas fluctuó entre 2 a 14 meses.

### **Vigencia**

Del 2012 al 2014.

### **Metodología**

El Fondo Concursable de Responsabilidad Social para Administrativos plantea como estrategia la formulación de proyectos y el acompañamiento de su ejecución por parte del personal DARS.

### **Resultados**

En los tres años que se realizó el Fondo Concursable, se tuvo un total de 12 iniciativas ganadoras. La tabla 15 señala que en cada versión resultaron ganadoras 4 iniciativas.

Tabla 15

Año	Iniciativas ganadoras
2012	4
2013	4
2014	4
<b>Total</b>	<b>12</b>

Las iniciativas contaron con un responsable, con excepción de dos iniciativas que contaron con dos responsables. La tabla 16 muestra la cantidad de personas responsables de las iniciativas por sexo.

Tabla 16

Sexo	Cantidad de responsables
Mujeres	9
Hombres	5
<b>Total</b>	<b>14</b>

La tabla 17 señala que los responsables pertenecieron a diez unidades administrativas.

Tabla 17

Unidad administrativa a la que pertenece el responsable	Número de responsables
Ciencias e Ingeniería	2
Grupo de Apoyo al Sector Rural	2
Ciencias	1
Dirección de la Gestión de la Investigación	1
Dirección de Educación Virtual	1
Dirección de recursos humanos	1
Centro de análisis y resolución de conflictos	1
Fondo editorial	1
Sistema de Bibliotecas	1
Departamento de Ingeniería	1

Total	12
-------	----

### **Población con la que se colaboró**

La tabla 18 muestra la población con la que se colaboró.

Tabla 18

Población	Número de iniciativas
Docentes de Educación Básica Regular	2
Estudiantes escolares	2
Comunidad campesina	2
Técnicos agrícolas	1
Agentes comunitarias de salud	2
Comunidad nativa	2
Comerciantes	1

### **Zonas de colaboración**

La Tabla 19 muestra que la principal zona de colaboración fue Lima.

Tabla 19

Zona	Número de iniciativas
Lima	4
Junín	2
Loreto	2
Ayacucho	1
Cusco	1
Ica	1
Huancavelica	1
Total	12

## **Estrategias del Objetivo estratégico 2**

En este apartado se desarrollarán las estrategias correspondientes al objetivo estratégico 2 que se desarrolla a continuación.

**Objetivo Estratégico 2:** Contribuir a la construcción de nuevas formas de relación universidad-sociedad a partir de propuestas y proyectos de co-laboración con poblaciones e instituciones diversas para promover la mejora de la calidad de vida; una convivencia solidaria, justa, equitativa; y el reconocimiento positivo y cuidado de la diversidad social, cultural y medioambiental del país.

**Política RSU 3:** Fomentar la participación de la comunidad universitaria en el debate público y la formulación de propuestas a partir de la labor docente y de investigación en la PUCP.

**Política RSU 4:** Promover proyectos de co-laboración con diferentes comunidades, grupos y poblaciones que aporten tanto a su calidad de vida y que a la vez contribuyan a la formación e investigación en la universidad.

1. Gobernanza y relación con el Estado
2. Incidencia en las universidades de la Red Peruana de Universidades (RPU)
3. Red ENARSU
4. Convenio Reconstruyéndonos: Colaborando para nuevos futuros
5. Convenio Sacsamarca
6. Voluntariado
7. Gestión de Riesgo de Desastres

## Gobernanza y relación con el Estado

### Antecedentes

A partir de las mesas RSU interdisciplinarias (desarrolladas en el acápite de estrategias del OE1), en el 2009, se plantea la pertinencia de compartir el conocimiento generado con el Estado e incidir en sus políticas públicas.

### Objetivos

El año 2017 se establece como objetivo: Colaborar con el Estado, generando puentes entre docentes y funcionarios y sectores del Estado, con miras a incidir en políticas públicas y realizar acciones en conjunto. Lo anterior responde a un objetivo más amplio de la propuesta RSU: Fortalecer la institucionalidad estatal y ver acciones coordinadas que puedan ser sostenibles con el tiempo.

### Vigencia

Desde el 2009 hasta la actualidad.

### Metodología

Las estrategias priorizadas han sido: incorporación de diversos actores estatales a las mesas interdisciplinarias RSU, difusión de resultados de proyectos, incidencia a partir de las investigaciones y evidencia, proyectos co-coordinados, asesoría técnica, apoyo con voluntariado, vinculación con cursos y proyectos RSU, entre otros.

Tabla 20

*Ministerios con los que se ha colaborado*

Ministerio	Tema
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Grupo de Viviendas Seguras y Saludables: (Propuesta de viviendas de adobe reforzado con

	geomalla)
Ministerio del Ambiente	<p>Aquafondo: la PUCP participa de la mesa técnica. Equipo evaluador del Concurso “Ciudadanía Ambiental”</p> <p>La PUCP se suma a la campaña Nacional de Movilidad Sostenible</p>
Ministerio de Cultura	<p>Puntos de Cultura</p> <p>Proyecto de Formación Audiovisual con los jóvenes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, en alianza con el Poder Judicial y el Ministerio de Justicia.</p> <p>En el marco del Año Internacional de las lenguas hemos coordinado diferentes actividades a lo largo del año.</p>
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	<p>Se promueve el trabajo con artesanas a través de Sumaq Ruway – Expo Artesana.</p> <p>Representantes de la Sociedad Civil en el Consejo Nacional de Artesanía: CONAFAR</p> <p>Articulación para colaborar con las mujeres artesanas de Cantagallo, post incendio.</p>
Ministerio de Educación	<p>Apoyo técnico para mirar la estrategia de acompañamiento de los becarios del Programa Beca 18.</p> <p>Proyecto Niño Costero (Brigadas Logísticas con DREL Lima) y talleres socio emocionales para docentes afectados por el niño costero en las regiones de Cajamarca, Ancash, Lambayeque: Facultad de Psicología.</p>
Ministerio del Interior	<p>Participación de los y las estudiantes como parte de las brigadas logísticas en el marco del Proyecto Niño Costero.</p>
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	<p>Proyecto Niño Costero: Brigadas logísticas y Brigadas especializadas.</p> <p>Proyecto del Fondo Académico 2018 sobre Violencia de Género.</p> <p>Coordinación permanente con el Consejo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad en el marco de la implementación de la Ley de Personas con discapacidad en la PUCP:</p> <p>Inabif + MIMP: presentación del Proyecto arquitectónico para la construcción de los Centros de Atención Residencial.</p>
Ministerio de Salud	<p>Apoyo técnico y actividades conjuntas con la dirección Nacional de Salud Mental.</p>
Ministerio de Trabajo	<p>Sensibilización sobre los derechos de las mujeres que trabajan en el hogar en la PUCP.</p>
Ministerio de Relaciones Exteriores	<p>Proyecto Venezuela: promover los derechos de las</p>

	personas refugiadas y migrantes en el Perú. Equidad de género (EQUAL PARTNERSHEEP)
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Proyecto casas calientes: diseño para mejorar el confort térmico + protocolo de acompañamiento.

Tabla 21

*Municipalidades con las que se ha colaborado*

Municipalidad	Tema/Proyecto
Municipalidad de Barba Blanca	Proyecto Niño Costero (Brigadas Logísticas)
Municipalidad del Dátém de Marañón	Proyecto: Museo de Dátém del Marañón
Municipalidad Distrital de Sacsamarca	Convenio Sacsamarca
Municipalidad de El Carmen	Convenio Reconstruyéndonos
Municipalidad de Caravelí	Proyecto Caravelí
Municipalidad de Taray	Ayuda Humanitaria y GRD
Municipalidad de: Carampoma y Laraos	Curso RSU Una mirada desde la gestión de cuenca y la RSU territorial.

## Incidencia en las universidades de la RPU

### Vigencia

Desde el 2009 hasta la actualidad.

### Objetivo

En el año 2009, se plantea el objetivo: construir y fortalecer vínculos con diferentes universidades del Perú. En el 2016, se reconoce el liderazgo de la PUCP en lo que respecta al enfoque de RSU a nivel país, por lo que se plantea el objetivo de asumir el rol de modelo nacional en términos de la implementación y gestión de la RSU.

### Metodología

Las estrategias fueron: participación conjunta en eventos académicos, colaboración a proyectos en los que participan universidades de la RPU, facilitación de talleres sobre RSU en universidades nacionales de la RPU, presentación de ponencias en eventos académicos que organizan universidades miembros de la RPU, co-organización de evento académico sobre universidad peruana y RSU con universidades miembros de la RPU.

Objetivo de los talleres sobre RSU en universidades nacionales de la RPU: Generar puentes de diálogo sobre el enfoque RSU y temáticas específicas (voluntariado, escenarios de trabajo RSU, ambiente, trabajo con instituciones del Estado, gestión de riesgo de desastres, entre otros) y compartir experiencias.

Desde el 2018, se ha incorporado talleres de trabajo sobre reconocimiento positivo de nuestras diversidades con los y las estudiantes de la RPU.

## Actividades

Tabla 22

Año	Actividad
2009	DARS participó en eventos académicos que organizan universidades miembros de la RPU DARS facilitó talleres de trabajo sobre RSU en universidades nacionales de la RPU.
2011	Becas integrales “Intercambiando saberes”, una iniciativa de colaboración en investigación e intercambio de experiencias entre estudiantes y docentes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y la PUCP. DARS participó en eventos académicos que organizan universidades miembros de la RPU
2012	DARS participó en eventos académicos que organizan universidades miembros de la RPU
2013	DARS facilitó talleres de trabajo sobre RSU en universidades nacionales de la RPU en regiones.
2015	DARS co-organizó el I Encuentro: Universidad Peruana y Responsabilidad Social, con la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y la Universidad Nacional de Piura (UNP).
2016	DARS co-organizó el II Encuentro: Universidad Peruana y Responsabilidad Social, con la Universidad Nacional de Piura (Piura), la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo), y la Universidad Cayetano Heredia (Lima); y el I Encuentro de Directores de Responsabilidad Social.
2017	DARS, junto con la Secretaría Técnica de la RPU, participó del Foro Nacional de Voluntarios de la Red de Estudios Interculturales DARS colaboró con los proyectos Fiesta Cruces Luricocha y Talón de Aquiles liderados por los docentes Ricardo Bohl y Miguel Giusti, respectivamente. Dichos proyectos se realizan en colaboración con la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. DARS facilitó talleres de trabajo sobre RSU en universidades nacionales: Universidad Nacional del Centro del Perú, Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. DARS co-organizó el III Encuentro: Universidad Peruana y Responsabilidad Social, con la Universidad Nacional de Piura (Piura) y la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo); y el II Encuentro de Directores de Responsabilidad Social.
2018	La DARS facilitó talleres sobre Reconocimiento positivo de nuestras diversidades con estudiantes de la RPU. DARS co-organizó el IV Encuentro: Universidad Peruana y Responsabilidad Social, con la Universidad Nacional San Antonio de Abad (Cusco), la Universidad Nacional de Piura (Piura) y la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo); y el III Encuentro de Directores de Responsabilidad Social. La DARS facilitó talleres sobre el enfoque RSU en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y en la Universidad Nacional del Centro Perú.

Se co-organizó el Seminario: “Experiencias, conocimiento, lecciones aprendidas en Sacsamarca. I Seminario de Responsabilidad Social” (UNSCH).

Se co-organizó el Evento Público: a 15 años de la Comisión de la Verdad y Reconciliación: una mirada a la política de búsqueda de personas desaparecidas en el Perú (UNSCH).

Se co-organizó un panel con estudiantes de universidades de la RPU en el marco de la conmemoración de los 15 años de la entrega del Informe Final de la CVR.

Se participó como ponente del Primer Congreso Nacional ODUCAL Perú: La Universidad y su compromiso con la ecología integral.

2019 La DARS facilitó talleres sobre Reconocimiento positivo de nuestras diversidades con estudiantes de la RPU.

La DARS co-organizó el IV Encuentro de Directores de Responsabilidad Social.

## Red ENARSU

### Antecedentes

La Red de Encuentro Nacional por la Responsabilidad Social Universitaria – Red ENARSU, surge en 2015 como un comité organizador de un encuentro que luego se conforma como red. Se plantea en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, promulgada en el 2014. Se ha realizado 4 Encuentros, que han tenido como asistentes a estudiantes, docentes y personal administrativo de distintas universidades del país.

### Objetivo

Se busca propiciar espacios de intercambio y colaboración entre universidades públicas y privadas peruanas e instancias del Estado, para conocer y compartir nociones sobre los enfoques y prácticas de RSU en el Perú y Latinoamérica.

### Resultados

#### *Participantes*

El comité ENARSU está conformado por representantes de cuatro universidades: la Universidad San Antonio de Abad del Cusco, la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, la Universidad Nacional de Piura, y la PUCP.

Entre el 2015 y el 2018, como se muestra en la tabla 23, se ha tenido un incremento en la cantidad de universidades que han participado, en calidad de asistentes, a los encuentros realizados. Asimismo, los y las asistentes de las universidades han sido, en su mayoría, docentes y trabajadores que buscan profundizar o compartir experiencias de trabajo desde la RSU.

Tabla 23  
*Participantes de ENARSU*

Año	Universidades	Asistentes
2015	30	120

2016	50	353
2017	55	447
2018	72	648

En el marco de la Red, además, se ha realizado desde el 2016 el Encuentro Nacional de Directores de Responsabilidad Social Universitaria. Este evento se ha realizado de manera anual, contando con aproximadamente 50 a 60 participantes en cada edición, como se muestra en la tabla 24.

Tabla 24  
*Participantes del Encuentro Nacional de Directores de Responsabilidad Social Universitaria*

Año	Asistentes
2016	50
2017	50
2018	60

## Convenio La Garita

### Antecedentes

El trabajo con La Garita surge como respuesta a las consecuencias del sismo de Pisco del 2007 con la construcción de 50 viviendas y diversas ayudas humanitarias en la zona. El año 2008, continúa el proyecto gracias al apoyo económico de Mallorca Misionera de España. Producto de una investigación durante la reconstrucción, se identifican los efectos emocionales del terremoto en la comunidad, así como el debilitamiento de las redes sociales y dificultad para la acción colectiva y la organización social, todo ello producto de procesos históricos desfavorables para la población. A partir de estos resultados, se desarrolla un proyecto dirigido a mujeres y, posteriormente, se plantea una propuesta de trabajo integral y comunitario con niños, niñas, adolescentes y autoridades del centro poblado.

El año 2010 se precisa que la intención es que, a partir del trabajo de la DARS, se articulen distintas iniciativas de facultades y departamentos académicos interesados en la Responsabilidad Social. Finalmente, en el 2013, se firma un convenio con el Centro de Salud y la Municipalidad de El Carmen Cercado. Actualmente existe, además, un acuerdo de colaboración con la escuela Juan Velasco Alvarado de La Garita.

### Vigencia

Desde el 2008 a la actualidad.

### Objetivos

Objetivos generales:

1. Aportar al bienestar y procesos de transformación social que plantean las bases para el desarrollo de una ciudadanía democrática en La Garita.
2. Colaborar con la formación, la investigación y el compromiso público de la comunidad universitaria través del enfoque RSU.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer el diálogo, la organización y acción comunitaria, incorporando sentidos de colectividad y bien común en el centro poblado.
2. Promover la convivencia pacífica, el cuidado de la salud y el bienestar emocional para prevenir distintas formas de violencia.
3. Propiciar iniciativas que posibiliten el encuentro entre la universidad y la comunidad de La Garita, aporten al reconocimiento de la diversidad, al desarrollo de sensibilidades y la producción de conocimientos de la comunidad universitaria.
4. Generar espacios y metodología de articulación e intercambio disciplinario que posibiliten la reflexión y el planteamiento de temas de investigación.
5. Promover la producción de materiales, documentos académicos y de difusión sobre la experiencia en La Garita.

### **Metodología**

La presencia constante y sostenida de la PUCP ha posibilitado el desarrollo de la propuesta metodológica de *acompañamiento*, cuyo fin es aportar al desarrollo de la formación ciudadana de la comunidad universitaria y al bienestar de la población. Desde el enfoque de RSU se propicia la reflexión a partir del encuentro con una realidad diferente y el fortalecimiento de habilidades para el ejercicio de sus especialidades en beneficio del país.

Cada semestre se constituye un equipo multidisciplinario que viaja una vez al mes a La Garita para ejecutar durante un fin de semana múltiples actividades correspondientes al plan operativo de actividades (POA).

El equipo DARS viaja de jueves a domingo y se encarga de establecer pautas y recursos de acompañamiento tales como el pasacalle y el boletín “La Garita al día” (dirigidos a la población de La Garita), así como protocolos de campo y espacios colectivos de reflexión y soporte emocional como “arte en comunidad” (dirigidos a estudiantes y docentes que viajan a campo).

Las estrategias e iniciativas propuestas son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el principio de “aprender haciendo”: al mismo tiempo que se pone en práctica conceptos y aproximaciones de las propias especialidades, se los adecúa a las características del contexto local.

### **Actividades y resultados**

Para la consecución de los objetivos planteados, se realizan dos iniciativas:

### **Talleres de vínculo**

Son iniciativas permanentes desarrolladas por estudiantes voluntarios de diferentes especialidades organizados en equipos diferenciados para ejecutar talleres con niños y niñas, pre-adolescentes, adolescentes, con adultos, y visitas familiares.

Estos talleres se han realizado desde el 2009, habiendo participado 93 estudiantes voluntarios de 13 facultades. Cada equipo de voluntarios se constituye de manera anual.

### **Proyectos interdisciplinarios, investigaciones y cursos**

Son iniciativas de cursos con docentes y estudiantes, cuyas actividades aportan a la generación de información pertinente a través de la ejecución de tesis, estudios, investigaciones y eventos académicos. Se ha contado con 48 semestres, desde el año 2008, en los que ha habido por lo menos un curso vinculado. En la tabla 23, se muestra la cantidad de cursos, facultades, docentes, pre-docentes y estudiantes vinculados al proyecto desde el 2008 hasta el 2019-1.

Tabla 23

	Cursos	Facultades	Docentes	Pre docentes	Estudiantes
Vinculación con cursos 2008 – 2019-1 (1)	20	10	34	17	485

Además, en la tabla 24 se muestra la cantidad de estudios o investigaciones, tesis, ponencias y artículos realizados en el marco del Convenio desde el 2008.

Tabla 24

Productos	Número	Facultades	Estudiantes	Docentes
Estudios/Investigaciones <sup>(1)</sup>	9	3	-	8
Tesis <sup>(2)</sup>	11	4	12	-
Ponencias	10	3	-	6
Artículos	8	2	-	4
Total	38	12	12	18

(1) 5 informes de cursos y 3 estudios de docentes

(2) 4 de maestría y 7 de pregrado

Con respecto a las tesis realizadas por facultad y especialidad en el marco del Convenio, la mayoría de ellas son de la Escuela de Posgrado, seguidas por la Facultad de Psicología, como se muestra en la tabla 25.

Tabla 25

Facultad	Departamento o Especialidad	Número de tesis
Escuela de Posgrado	Maestría en Psicología Comunitaria	2
	Maestría en Estudios de Género	2
Psicología	Maestría en Gerencia Social	1
	Psicología	4

Ciencias Sociales	Antropología	1
Letras y Ciencias Humanas	Geografía y Medio Ambiente	1
Total		11

Otros resultados:

- Publicación de un libro sobre el vínculo con la población desde la RSU: Sagástegui, Carla, ed. (2016) *Reconstruyéndonos. Una experiencia de Responsabilidad Social Universitaria con el Centro Poblado La Garita*. Lima: Fondo Editorial PUCP,
- 3 conversatorios y eventos académicos (mesas de balance)<sup>8</sup>.
- 14 videos de sistematización del trabajo en el marco del Convenio.

### Logros

1. La presencia constante y sostenida de la PUCP representa una importante experiencia que contribuyó al desarrollo del enfoque de Responsabilidad Social Universitaria – RSU implementada como política institucional. El mismo que propicia la producción de conocimiento y el desarrollo de sensibilidades en estudiantes y docentes para la precisión de objetivos y estrategias de vinculación con la población, el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el ejercicio de sus especialidades en beneficio del país.
2. La Garita se ha consolidado como espacio de colaboración para que la comunidad universitaria PUCP desarrolle y complemente, a partir del trabajo de campo, su formación integral y continua y sus competencias generales y de especialidad, considerando la realidad nacional e incorporándola a su quehacer profesional.
3. Esta permanencia también ha significado un importante acompañamiento para la construcción y generación de procesos de bienestar para la población. Se han fortalecido experiencias organizativas que han implicado aprendizajes. Los jóvenes han empezado a dar muestras de autonomía, responsabilidad y satisfacción en la organización de actividades que les brinda herramientas cognitivas y emocionales para afrontar su futuro inmediato.
4. Se ha construido un método de articulación multidisciplinario para responder a los objetivos del convenio, que conlleva a la generación de nuevas competencias, pedagogías y métodos de investigación-acción. Metodología que reconoce el rol de las artes en la construcción y fortalecimiento del trabajo en equipo, así como la importancia de los afectos y emociones para facilitar el vínculo interpersonal. Así, por ejemplo, arte en comunidad como espacio que facilita el autoconocimiento y la disposición para relacionarse entre pares y con la población de La Garita.

<sup>8</sup> Descripción detallada de la Mesa en el documento de Sistematización General 2019

### **Antecedentes**

El presidente de la comunidad de Sacsamarca y el alcalde del distrito, en el 2013, solicitan a la PUCP que esta contribuya con su revitalización y bienestar tras la severa afectación psicosocial y socioeconómica sufrida por el Conflicto Armado Interno (CAI). Rectorado solicita a la DARS asumir esta tarea y se oficializa la colaboración entre la PUCP y Sacsamarca a través de un convenio de cooperación.

### **Zona de colaboración**

Sacsamarca, Huancasancos, Ayacucho.

### **Vigencia**

Desde el 2013 hasta la actualidad.

El 2013 inicia la colaboración y se firma un convenio por dos años. El año 2015, luego de un proceso de evaluación participativa de los proyectos y actividades, se firma una adenda por una relación de colaboración hasta el 2020.

### **Objetivo**

Objetivos generales:

- Aportar al bienestar y a procesos de transformación social que planteen las bases para el desarrollo de una ciudadanía democrática en Sacsamarca.
- Colaborar con la formación, la investigación y el compromiso público de la comunidad universitaria, a través del enfoque RSU.

### **Metodología**

El trabajo del convenio se organiza en dos ejes de colaboración:

Ejes de colaboración hacia Sacsamarca:

1. *Fortalecimiento comunitario*: se busca generar espacios de revalorización personal y colectiva para lograr un reconocimiento mutuo y convivencia pacífica en la comunidad.
2. *Identidad Cultural*: se busca facilitar la recuperación del patrimonio simbólico, historia y conocimientos rituales para revalorar la identidad cultural de Sacsamarca.
3. *Gestión del entorno*: se busca generar información del territorio de Sacsamarca para mejorar la gestión su entorno.

Eje de colaboración hacia la PUCP:

1. *Formación intercultural*: se busca aportar al reconocimiento de la diversidad, al desarrollo de sensibilidades, a la (de)construcción de conocimientos de estudiantes, docentes, egresadas y egresados PUCP.
2. *Interdisciplinariedad*: se busca generar espacios y metodología de articulación e intercambio disciplinario que posibiliten la reflexión a nivel académico y subjetivo de estudiantes, docentes, egresadas y egresados PUCP.
3. *Producción académica*: se busca impulsar la investigación, desarrollo y difusión de textos académicos sobre la experiencia Sacsamarca, de estudiantes, docentes, egresadas y egresados PUCP.

Además, el acompañamiento es la propuesta metodológica que se utiliza para la formación en ciudadanía durante el desarrollo de las iniciativas de RSU con Sacsamarca. Tiene como centro la reflexión y problematización de la formación disciplinaria y profesional en confrontación con la realidad de la comunidad. La experiencia colaborativa fortalece la agencia ciudadana de docentes y estudiantes cuando confirman que, desde su disciplina y en diálogo con diversos conocimientos, actores y subjetividades, pueden aportar a la transformación social.

## **Resultados**

### ***Eje de colaboración hacia la comunidad***

#### *Fortalecimiento comunitario*

1. Talleres mensuales de creación artística “Warmikunawan” (6 talleres al año, dos sesiones por taller) con la participación de 65 mujeres artesanas de Sacsamarca, desde el año 2014.
2. Talleres de arte y juego “Como Jugando”, con la participación regular de 60 niños, niñas y pre-adolescentes, expresando esto la gran valoración al espacio (6 talleres al año, dos sesiones por taller), desde el año 2015.
3. Vínculo con las autoridades y la comunidad de Sacsamarca, a través del trabajo articulado entre el equipo PUCP y estas (participación en festividades importantes de la comunidad y distrito, discursos en eventos importantes, presentación de reportes en asambleas comunales, reuniones de planificación, validación y devolución de investigaciones realizadas en el marco del convenio.
4. Información actualizada sobre temas comunitarios, de identidad cultural y gestión del entorno.

#### *Identidad cultural*

1. Elaboración del libro “Historia de la Comunidad Campesina de Sacsamarca. Diálogo, memoria y reconocimiento”.
2. Documental sobre la fiesta de limpieza de acequia (concluido) y documental del Corpus Christi (en proceso de edición).

3. Diseño del expediente del MINCUL para la restauración del Templo de la Virgen de Asunción de Sacsamarca (comienzos del siglo XVII).
4. Mapeo de principales sitios arqueológicos de Sacsamarca.
5. Investigación sobre el conflicto armado interno y Sacsamarca para el reconocimiento de la comunidad como Cuna de Rebelión para la Pacificación Nacional.

#### *Gestión del entorno*

1. Estudio sobre la calidad del agua de consumo y de las aguas termales de Sacsamarca.
2. Talleres de educación ambiental en Sacsamarca.
3. Mapa de reconocimiento de sus principales hitos fronterizos.
4. Estudio sobre la tenencia de tierra.

#### ***Eje de colaboración hacia la PUCP***

##### *Formación*

1. Acompañamiento durante y post campo para facilitar el reconocimiento y valoración del componente subjetivo en la formación académica y profesional de cada colaborador del convenio.
2. Protocolos de procesos transversales de colaboración: consulta, consentimiento, planificación, validación y devolución como parte de la metodología de acompañamiento para el desarrollo de proyectos RSU.
3. Metodología para realizar devoluciones.
4. Protocolos de trabajo de campo según estrategia de colaboración: voluntariado, vinculación con cursos, tesis/ investigaciones, FCD.
5. Participación de voluntarias y voluntarios PUCP a las diferentes acciones.
6. Participación de estudiantes ayacuchanos.
7. Vinculación con cursos de las especialidades de Química, Historia, Geografía, Psicología, Arquitectura, Lingüística y Literatura, Antropología, Ciencia política y gobierno, Sociología, Arqueología, y Diseño Gráfico.

Del 2014 al 2018, un total de 14 cursos: 1 en 4 ocasiones y 1 en 3 ocasiones. En su mayoría, cursos de Letras y Ciencias Humanas.

##### ***Trabajo interdisciplinario***

1. Mesa interdisciplinaria de Sacsamarca: espacio de diálogo interdisciplinario, de investigación aplicada y de compromiso ético con la comunidad. En esta mesa que se convoca tres veces al año, participan los docentes, estudiantes y pobladores y pobladoras de Sacsamarca una vez al año.
2. Espacios interdisciplinarios de reflexión y retroalimentación en la comunidad, antes, durante y después de las actividades.

### *Producción académica*

1. Tesis: en el marco del Convenio, se han elaborado cinco tesis que se encuentran sustentadas y se cuenta con diez en desarrollo. De las tesis sustentadas, cuatro pertenecen a la Escuela de Posgrado y una a la Facultad de Arquitectura.
2. Ponencias, artículos y difusión en medios.
  - Un libro publicado: Historia de la comunidad campesina de Sacsamarca: diálogo, memoria y reconocimiento.
  - Dos Cuadernos RSU: recopilaciones de artículos académicos de Antropología y Lingüística y Literatura.
  - I Seminario RSU “Experiencias, conocimientos y lecciones aprendidas en Sacsamarca”, co-organizado con la Oficina General de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Marzo, 2018.
  - 36 ponencias realizadas sobre las experiencias en el marco del Convenio.
  - Dos artículos sobre el diagnóstico estructural de la iglesia de Sacsamarca en una revista académica.
  - Un artículo sobre la limpia de la acequia en las actas de un Congreso de hispanistas.
  - Dos artículos en el periódico y un artículo en Punto Edu.

### **Participantes**

A la fecha, han participado un total de 380 estudiantes. Con respecto a los y las estudiantes que se vincularon a través de la estrategia de voluntariado, estos han sido en total 72 y pertenecen a 9 facultades.

En la tabla 26 se muestra la cantidad de participantes bajo la estrategia de vinculación con cursos, sin incluir las repeticiones de los cursos con los que se ha tenido una vinculación en más de un semestre académico.

Tabla 26

#### *Vinculaciones con cursos*

Cursos	Facultades	Especialidades	Docentes	Estudiantes
14	6	17	19	308

### **Logros**

1. El Convenio Sacsamarca se ha consolidado como una estrategia de colaboración para que la PUCP desarrolle, a partir del vínculo con una comunidad campesina y el desarrollo de iniciativas in situ, sus competencias genéricas y disciplinarias, considerando la realidad nacional e incorporándola a su quehacer profesional, así como la importancia de lo subjetivo en la formación académica.

2. La consolidación del enfoque participativo en el marco del Convenio (construcción del vínculo, consideración del componente subjetivo y afianzamiento de procesos de consulta, validación y devolución) ha permitido la construcción de iniciativas compartidas, la apropiación de estas de parte de la comunidad y la generación de espacios de bienestar para la población. Un ejemplo de esto es la participación de un estudiante pallcino de Educación de UNMSM como voluntario en Como Jugando; se fortalece de esta manera el rol de la comunidad como actor activo en la construcción y desarrollo de iniciativas.
3. El Convenio Sacsamarca ha traspasado el vínculo universidad-comunidad y se ha articulado a actores del estado, academia y sociedad civil (LUM, CMAN, UNSCH, Asociaciones de residentes sacsamarquinos y pallccinos en Lima) a fin de que Sacsamarca como comunidad y distrito tenga mayor resonancia y las iniciativas puedan articularse a otros actores para una mayor incidencia.
4. Se ha trabajado en el posicionamiento del Convenio Sacsamarca a través de la construcción de una identidad visual, de recursos audiovisuales, difusión y producción académica. Por ejemplo, se cuenta con logo y slogan “Convenio Sacsamarca. Aprendiendo en el encuentro, Allin Kawsanapaq”.

## Voluntariado

### Antecedentes

Durante el 2007 y 2008 se centró en el vínculo con organizaciones externas. Durante el 2009 se identifica la necesidad de reformular el programa de voluntariado de tal manera que sea un espacio formativo. Algunas de las propuestas fueron vincular el programa con proyectos PUCP y mejorar las condiciones que ofrecen las organizaciones externas. En el 2010, se plantea el siguiente objetivo: “apoyar el compromiso social de los estudiantes PUCP facilitando que tengan la posibilidad de realizar acciones de voluntariado que complementen su formación académica”. Sin embargo, este fue ajustado en el 2012, planteándose “promover el compromiso solidario de estudiantes de la PUCP, reconociendo el importante aporte que brinda esta actividad para su formación integral”. Es para el 2015 que se desarrolla una nueva propuesta que fue incorporar al trabajo cotidiano de la Dirección a un grupo estable de voluntarios/as. Con toda esta experiencia, para el 2017 se entiende el voluntariado como una experiencia de formación integral para las y los estudiantes donde pueden poner en práctica los conocimientos académicos y personales con miras a fortalecer su compromiso social y ciudadano al vincularse con diversas poblaciones de nuestro país, objetivo que se mantiene en la actualidad.

### Objetivos

- Desarrollar en los estudiantes voluntarios aprendizajes vinculados a la competencia genérica de ética y ciudadanía.

- Fomentar que el voluntariado con enfoque RSU sea reconocido por las Facultades de la PUCP.
- Generar una plataforma de encuentro e inter-aprendizaje entre oportunidades de voluntariado –de la PUCP, de otras universidades y de instituciones/organizaciones externas- y los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, grupos organizados, docentes, entre otros), a partir del desarrollo de actividades de intercambio, de formación y de reflexión que permitan abordar el tema de voluntariado desde la RSU.

### **Participantes**

En el 2011 y 2013, la DARS se vinculó con un total de 850 voluntarios, sin existir datos sobre su sexo; mientras que entre el 2014 y el 2018, se tiene un total de 748 voluntarios, de los cuales 586 fueron mujeres y 162 fueron hombres, que se vincularon con un total de 148 organizaciones. Adicionalmente, el programa permanente de voluntariado (2016 al 2018), contó con un total de 65 voluntarios, de los cuales 54 fueron mujeres y 11 hombres. Las facultades que más estudiantes han tenido en el programa han sido Psicología, Educación y Comunicación para el Desarrollo.

También, para la atención a la emergencia provocada por el Fenómeno del Niño Costero en el 2017, la DARS capacitó un total de 555 voluntarios y voluntarias antes de salir a campo para cumplir diversas tareas vinculadas con instituciones del Estado. Esta capacitación tuvo la participación de docentes PUCP, personal administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas, equipo de la DARS, Ministerio del Interior, MIMP y un consultor GRD – PNUD. En esa línea, se contó con la participación en campo de 381 estudiantes y 55 docentes voluntarios para la realización de Brigadas Logísticas, siempre acompañados por personal de la DARS. Algunos estudiantes y docentes han salido a campo en más de una ocasión.

En total, contabilizando los voluntarios en organizaciones externas, de estudiantes y de la PUCP, voluntarios del Programa permanente de voluntariado RSU, y voluntarios de las brigadas de respuesta a la emergencia del Niño Costero, se tiene que la DARS se ha vinculado con un total de 2034 voluntarios entre el 2011 y el 2018, siendo la mayoría de estos estudiantes.

### **Estrategias/Actividades**

#### ***Vínculo con organizaciones externas***

Se realiza desde el 2007. Se trabaja de manera coordinada con organizaciones externas que requieren voluntarios/as. Dichas organizaciones cuentan con las características y condiciones (brinda asesoría y capacitación a voluntarios/as, realiza un seguimiento de su labor, elabora un informe final y entrega constancias de colaboración) establecidas por la DARS. La DARS se

encarga de realizar las convocatorias en la PUCP, registra a los/as estudiantes que se incorporan a las organizaciones y realiza un seguimiento de su participación para asegurarse que se trate de una experiencia formativa. El año 2011 se firman algunos convenios con instituciones para formalizar el vínculo. Permanece hasta la actualidad.

### ***Semana del Voluntariado RSU***

Desde el 2009, se realizaba la Feria de Voluntariado de manera anual. Esta, buscaba vincular a los/as estudiantes con organizaciones externas. Además de la feria general, los años 2011 y 2012 se realizaron ferias que respondieran a los intereses particulares de los/as estudiantes de algunas facultades; y en el 2013, se decide agregar a la feria algunas charlas informativas.

El año 2014 se plantean objetivos más amplios para la feria: “generar un espacio de encuentro y de diálogo entre el programa de voluntariado PUCP-DARS, organizaciones externas de voluntariado, organizaciones de la PUCP y estudiantes involucrados en dichos voluntariados, en particular, generar un espacio de reflexión sobre la experiencia de voluntariado y los retos de la interculturalidad que enfrentan”. De esta manera, además de la feria, se realizaron charlas informativas, conversatorios y talleres formativos para voluntarios, en co-laboración con la Red Internacional de Estudios Interculturales de la PUCP (RIDEI) y la RPU. Permanece hasta la actualidad.

En el 2016, se plantea que la Feria de Voluntariado se enmarque en la Semana de Voluntariado, que congrega más actividades de corte reflexivo y de promoción del voluntariado. Desde entonces, la Semana del Voluntariado RSU se sostiene como estrategia para fomentar la apuesta por un voluntariado con enfoque RSU dentro de la universidad. Esta es una plataforma de encuentro e interaprendizaje entre oportunidades de voluntariado -de la PUCP, de otras universidades y de instituciones externas- y los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, grupos organizados, entre otros). Se desarrollan actividades de intercambio, de formación y de reflexión para abordar el voluntariado desde la perspectiva RSU. Esta semana se realiza anualmente y continua vigente.

En el 2018, la Semana de Voluntariado contó con las siguientes instituciones o unidades académicas dentro de la Feria: Cruz Blanca, Magis, AIESEC, PUCP Saludable, PROA, CAPU, Fundación Peruana de Cáncer, Jurado Nacional de Elecciones, De-mentes, Voluntades y Oficina Académica de Responsabilidad Social de Derecho (OARS). Del mismo modo, como para de la Semana se contó un conversatorio sobre voluntariado del cual participaron: la Coordinación de Responsabilidad Social de la Dirección de Planificación y Acreditación de la Universidad de Lima, la Dirección Universitaria de Responsabilidad y Vinculación Social de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Vicepresidencia de Responsabilidad Social de la Universidad San Ignacio de Loyola.

### ***Trabajo con facultades y grupos de estudiantes PUCP***

Desde el 2010 se colabora con unidades PUCP, organizaciones de voluntariado de docentes y/o estudiantes, para fomentar que el voluntariado con enfoque RSU sea reconocido como una práctica que contribuye con la formación integral. Desde el 2018, algunas facultades forman parte de la Mesa de trabajo que busca elaborar lineamientos de voluntariado con enfoque RSU para la PUCP. Desde entonces, además, se trabajó con las Facultades de Derecho, Psicología, Ciencias y Artes de la Comunicación, Estudios Generales Letras y Estudios Generales Ciencias para la incorporación de programas de voluntariado para sus estudiantes.

### ***Programa permanente de voluntariado***

Entre el 2013 y el 2015, el voluntariado se realizaba en vinculación con proyectos y actividades DARS. A partir del 2015, se propuso la conformación de un equipo de voluntarios formados en el enfoque RSU y los temas prioritarios de la DARS -género, medio ambiente, inclusión y discapacidad, entre otros- que participen activamente en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, campañas o actividades desarrolladas por la Dirección, dentro y fuera del campus universitario. Lo anterior, con la intención de desarrollar una experiencia formativa de los estudiantes y la adquisición de la competencia genérica Ética y Ciudadanía.

El año 2016 se llevó a cabo el piloto. Participaron 14 estudiantes quienes tuvieron capacitaciones teóricas y metodológicas sobre la RSU y acompañamiento de la DARS. Participaron en cuatro proyectos DARS. Al final de año se reconoce que el programa tuvo un impacto significativo en los estudiantes y ha permitido reafirmar el voluntariado como parte central de su proceso formativo; en particular, constituye una estrategia para impulsar la competencia de Ética y Ciudadanía del Modelo Educativo PUCP.

Para el 2017, los/as 31 voluntarios colaboraron en 5 escenarios. Pusieron en práctica sus conocimientos y aprendieron a trabajar de manera interdisciplinaria y a vincularse con comunidades.

Los y las estudiantes que formaron parte del voluntariado permanente, pudieron realizar actividades formativas y de capacitación en la PUCP y poner en práctica y cuestionar sus conocimientos en el convenio Sacsamarca, La Garita, y en trabajo en vínculo con el área de Diversidad, Ciudadanía y Ambiente de la DARS. El voluntariado permanente, forma parte de un paquete que permite la formación integral del estudiante, poniendo en relevancia el encuentro interdisciplinario e intersubjetivo.

### ***Redes de voluntariado***

Desde el 2010 se participa en Plataforma Perú Voluntario (PNUD) – MIMP (ahora llamada Red Soy Voluntario). La participación en redes e intercambio con universidades y otros actores

externos vinculados al voluntariado, busca promover el diálogo, intercambio y aprendizajes entorno al voluntariado en el contexto universitario en nuestro país.

## Gestión de Riesgo de Desastres

### **Antecedentes**

Durante la gestión, se ha colaborado con la respuesta ante situaciones de emergencia, como el incendio que afectó a la comunidad de Cantagallo a finales de 2016 y el fenómeno de Niño Costero en el 2017. A partir de estas experiencias y a la colaboración de estudiantes, docentes y personal administrativo en la gestión de la respuesta, se ha generado conocimiento valioso entorno a la gestión de riesgo de desastres y la RSU. En este acápite se reportará el Proyecto Niño Costero, que fue el más significativo en términos de aprendizajes para la comunidad universitaria.

### ***Proyecto Niño Costero***

En el año 2017, el país sufrió el fenómeno del Niño Costero, que dejó más de 188 mil damnificados y 133 fallecidos. En su compromiso con el país, el equipo Rectoral, designó a la DARS como la instancia responsable de la coordinación ejecutiva de la ayuda, con la finalidad de facilitar sinergias entre diversas iniciativas de la comunidad universitaria y potenciar su eficacia. Asimismo, asignó un presupuesto especial para las actividades de apoyo. Frente a ello, la oficina paralizó el desarrollo de otras actividades para dedicarse a la respuesta ante la emergencia. Desde la DARS, se optó por coordinar las primas acciones con el gobierno central con el objetivo de promover la gobernabilidad y gobernanza del país.

### **Vigencia**

Desde el 2016 a la actualidad. Cabe señalar que, desde sus inicios, la DARS se ha encargado de gestionar la respuesta de la PUCP ante situaciones de emergencia.

### **Metodología**

El trabajo se organizó en 4 fases, y se realiza de manera colaborativa con estudiantes, docentes e instituciones del Estado.

1. Ayuda Humanitaria: apunta a responder de manera inmediata a la situación de emergencia, en colaboración con las instancias del Estado correspondientes. Se prioriza la ayuda por medio de donaciones.
2. Brigadas Logísticas; se convoca a los y las estudiantes a participar en tareas de brigadas logísticas según la emergencia. Se pasa por un proceso de capacitación para poder cumplir las labores encomendadas.

3. Brigadas Especializadas: consiste en la conformación de equipos especializados que aportarán a las necesidades materiales y psicosociales de la población aún en emergencia. Se desarrolla en coordinación con diversas unidades académicas de la PUCP e instancias del Estado, y se ofrece apoyo desde los conocimientos y experiencias propias de cada especialidad.
4. Reconstrucción: propone acciones, en coordinación con instancias del Estado, para la reconstrucción material y psicosocial de las comunidades, superada la etapa de emergencia. Es un trabajo de largo aliento, que se realiza junto con las facultades y departamentos de la PUCP, para garantizar el retorno de los conocimientos y experiencias adquiridas.

### **Resultados**

Se logró contar con una metodología de trabajo definida por fases y con un protocolo de cuidado de los equipos, que se consolidó y sistematizó para cualquier futuro escenario de emergencia al que pueda responder la universidad. En lo que respecta a los resultados por cada fase, estos se detallan a continuación.

En la primera fase de ayuda humanitaria se trabajó con la FEPUC 2017, los Centros Federados, REAS e Idiomas Católica. La PUCP recolectó y entregó 446 kilos de víveres, 577 litros de agua y leches, 30 costales de ropa para adultos y niños y niñas, 116 unidades de sábanas, frazadas y toallas, y 3893 artículos de higiene y limpieza. Del mismo modo, se recolectó S/. 83002 a través de un descuento voluntario por planilla PUCP, las ventas de suvenires 100 años PUCP, la taquilla de cine del Centro Cultural PUCP y la donación de docentes de la especialidad de danza de la taquilla de la obra coreográfica “La vida en equilibrio”. Dicho dinero se destinó para apoyar a 200 familias de Santa Rosa de Cura Mori en Piura, en coordinación con el CIPCA y la plataforma Jesuita de Piura.

En la segunda fase, denominada de Brigadas Logísticas, se coordinó con el Ministerio del Interior, la Dirección Regional de Educación de Lima, el programa PRODUCE, el Ministerio de Cultura y la Municipalidad de Barba Blanca para la realización de acciones de voluntariado destinadas a la clasificación de donaciones, y la limpieza y remoción de lodo de viviendas y colegios. Se capacitó a 555 estudiantes y participaron y se desplazaron 381 estudiantes y 55 docentes, siempre acompañados por personal de la DARS. Algunos estudiantes y docentes salieron a campo en más de una ocasión. La capacitación contó con la colaboración de docentes del Departamento de Gestión, la Maestría de Psicología Comunitaria y el Ministerio del Interior.

En la tercera fase de Brigadas Especializadas se trabajó con docentes de los Departamentos de Arquitectura, Ingeniería, Psicología, Artes Escénicas, Derecho, Economía, Humanidades (Geografía), la Maestría de Psicología Comunitaria y el CIDE. Las actividades fueron diversas y

estuvieron organizadas en términos de las mencionadas Brigadas lideradas por docentes, las cuales atendieron diversos temas en coordinación con diversas instituciones del Estado.

Dadas las circunstancias políticas vividas por el país el año pasado —en particular, la crisis de gobierno—, la cuarta fase prevista no pudo ser ejecutada; sin embargo, la DARS propició mesas interdisciplinarias y encuentros entre docentes con el fin de contribuir desde las experticias institucionales a dar solución a los problemas evidenciados durante el fenómeno del Niño Costero.

## Vínculo con la empresa

### **Objetivo**

Generar espacios de encuentro y colaboración entre la empresa y la universidad en temáticas relevantes para el trabajo desde la RSU.

### **Actividades y resultados**

#### ***Expo Feria Perú 2021***

Desde el 2007, se desarrolla en la PUCP la Expo Feria Perú 2021. La participación de la DARS fue en aumento. El año 2007, participó como expositora junto con otras unidades PUCP. El año 2008, la DARS se encargó de convocar a otras unidades PUCP para participar en la Feria. Para el 2011 se plantea la Feria como un espacio de encuentro entre la universidad y la empresa privada en el marco de la Responsabilidad Social. El año 2012, en el stand DARS, se presentaron inventos socialmente responsables de la PUCP. Los años 2013 y 2014, hubo un mayor nivel de co-organización de la Feria y se impulsó la participación del proyecto Aquafondo. Para el 2015, el stand DARS tuvo el objetivo de visibilizar el tema de violencia de género y su impacto en la convivencia en las organizaciones. En este marco, se dictaron también talleres con el fin de visibilizar el tema de violencia de género y su impacto en la convivencia en las organizaciones. Uno de estos talleres se realizó con el programa regional ComVOMujer de la Cooperación Alemana GIZ.

#### ***Innovación tecnológica con inclusión social***

Las actividades de innovación tecnológica con inclusión social involucran no solo a la empresa y la sociedad, sino también a la universidad ya que permite la generación de conocimientos y experiencias que se desarrollan a través de la investigación científica. Además, la universidad aporta en la innovación tecnológica con inclusión social a través de los cursos. Esto permitirá que los estudiantes puedan tener una aproximación real a proyectos sociales y también formar vínculos con las empresas; siendo valiosas para ellas porque se focaliza en el proceso y no necesariamente en el producto, y porque aborda problemáticas relacionadas con las necesidades de la sociedad peruana, tales como la violencia de género, el medio ambiente, la inclusión

social, entre otros. Por un lado, la sociedad a través de sus organizaciones productivas tiene necesidades y demandas que la universidad atiende a través de la inserción laboral de sus egresados; mientras que, por otro, la universidad incorpora en su quehacer académico los aprendizajes que la colaboración con la población genera. Esta alianza, sin embargo, requiere de la participación activa de las empresas.

Con esto, se busca optimizar el impacto social, económico y ambiental en beneficio de comunidades y poblaciones, así como los grupos de interés que participan de estas iniciativas y que son priorizados por las empresas.

Algunas de las acciones realizadas fueron:

- El proyecto “Análisis de durabilidad de prótesis personalizada de mano en medio rural y urbano” llevado a cabo por el Laboratorio de Biomecánica y Robótica Aplicada y Repsol, el cual se ha trabajado de manera conjunta con la Oficina de Innovación de la DGI. El proyecto consiste en la elaboración de veinte (20) prótesis personalizadas de bajo costo con tecnología innovadora de fabricación digital, las que irán acompañadas de un programa pre-uso y post-uso de las prótesis para los usuarios. El programa pre-uso consistirá en la recopilación de los datos de los potenciales usuarios de las prótesis en la Oficina de Apoyo a la Persona con Discapacidad (en adelante OMAPED) correspondiente a las municipalidades de los distritos de Ventanilla y Mi Perú de la provincia constitucional del Callao.
- El desarrollo de una propuesta de programas de responsabilidad social con la Fundación Ferrosa, basada en el diagnóstico de necesidades de las comunidades del entorno inmediato de la Fundación y la oferta de la PUCP.
- Desayuno de trabajo entre investigadores PUCP en el tema de discapacidad y representantes de empresa interesadas en ese rubro. El trabajo se realizó en coordinación con Perú 2021 y la Oficina de Innovación de la DGI. En esta oportunidad hubo un énfasis en las innovaciones que se vienen desarrollando en la universidad para las personas con discapacidad y que consideramos tienen potencial tanto para mejorar la calidad de vida de las mismas como para constituirse como productos interesantes en el mercado de dispositivos médicos. Este encuentro busca constituirse como un espacio para construir vínculos entre la academia y el mundo empresarial, y en el que consideramos pueden converger las experiencias de innovación y desarrollo de conocimiento que se vienen llevando a cabo desde la academia, con la creciente Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que vienen llevando a cabo las empresas. Tomando en cuenta los proyectos e iniciativas que impulsa su organización,

consideramos de suma relevancia contar con sus aportes y aprendizajes en esta actividad.

### **Estrategias del Objetivo Estratégico 3**

En este apartado se desarrollarán las estrategias correspondientes al Objetivo Estratégico 3:

**Objetivo Estratégico 3:** Fomentar en la universidad un clima institucional que sostenga y aliente una convivencia basada en el cuidado mutuo, el buen trato y el respeto entre sus miembros; aporte al bienestar laboral y la gestión transparente; y promueva el cuidado de nuestro medio ambiente y el desarrollo de un campus sostenible.

**Política RSU 5:** *Contribuir con el desarrollo de buenas prácticas ambientales en la comunidad universitaria, impulsando políticas de sostenibilidad y prácticas sostenibles.*

**Política RSU 6:** *Promover la convivencia solidaria, justa y democrática entre los miembros de la comunidad universitaria.*

Las estrategias que se desarrollarán en este apartado se han organizado según las políticas RSU a las que pertenecen:

1. Campus Sostenible
2. Campus Diverso
3. Fortalecimiento de la organización estudiantil
4. Gestión de la Comunicación Estratégica de la RSU

## **Campus Sostenible**

### **Antecedentes**

El 2007, el proyecto “CAMPUCP: Diagnóstico interdisciplinario de los efectos colaterales e impactos generados en la vida cotidiana institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en vista a la planificación de su política de Responsabilidad Social Universitaria”, concluyó que era necesario mejorar la incorporación del tema ambiental en la formación y en la vida cotidiana del campus universitario.

El año 2008 se iniciaron las acciones vinculadas al tema medioambiental y, como punto de partida, se dio inicio al diseño del primer cálculo de la Huella Ecológica PUCP. Para el 2009, se realizan mesas de discusión de docentes y estudiantes para elaborar políticas universitarias y se participa en instancias PUCP vinculadas, como la Comisión de Residuos. Asimismo, se comienza a fomentar concursos sobre ciudadanía ambiental co-organizados con instancias PUCP y el MINAM. También se apoya la realización de investigaciones sobre el tema.

Desde el 2010 se colabora en la elaboración del Plan de Acción Ambiental de la PUCP y se inicia el diseño de una propuesta de oficina socialmente responsable. Para el 2011 se logra la aprobación del Plan de Acción Ambiental de la PUCP y se firman convenios con instituciones para tener beneficios económicos a partir del manejo de los residuos sólidos. Además, se comienza a realizar talleres en escuela, trabajándose con estudiantes de sexto grado de primaria de la Institución Educativa República de Paraguay, de Cercado de Lima, y José Santos Chocano, de Pueblo Libre.

El año 2012 se realiza la primera versión de la Ecoferia, que busca sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el cuidado ambiental y sus posibilidades. El 2013, se lanza el concurso Oficina Verde, que tiene como objetivo el desarrollo de buenas prácticas ambientales en la comunidad universitaria. El 2014, se logró la edición de la Guía de Oficina Verde y se inició la Semana Ambiental PUCP entre las cuales se incluía la Ecoferia. Para el 2015, se plantea la necesidad de aportar a la construcción de una ciudadanía ambiental en el uso de espacios públicos, se pone énfasis en la movilidad sostenible y se comienza a reflexionar sobre la relación entre interculturalidad y ambiente. Entre 2013 y 2017 se incorporan como indicadores para la sostenibilidad ambiental de la universidad los rankings internacionales como el Greenmetric.

El año 2016, inicia la Semana de la Movilidad Sostenible. Se fortalece la preocupación por la formación ambiental y se desarrollan acciones como el Taller Oficina Verde que tiene como objetivo fomentar buenas prácticas ambientales en el personal administrativo. Además, se elaboró un diagnóstico ambiental de la PUCP y se realizó una medición de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el desarrollo de una propuesta. En el año 2017 y el 2018, se acompañó el proceso de recojo y medición de la huella de carbono de la PUCP, se participó en el Foro Mundial de la Bicicleta, el Foro Internacional de Intervenciones Urbanas y el Foro Internacional: Mujeres, Territorio y Movilidad Sostenible.

A partir del 2017, se trabaja desde una lógica de ecosistema urbano, que tiene como objetivo promover una cultura institucional de sostenibilidad ambiental en el campus universitario, fomentando y fortaleciendo el desarrollo de sensibilidades, iniciativas, proyectos y pensamiento crítico con relación al cuidado y la protección de nuestro entorno. Así, su ejecución conlleva la coordinación de esfuerzos con diversas unidades y oficinas que tienen que ver con el cuidado y protección de nuestro campus. Se trabaja de manera interseccional los temas de ambiente, territorio ciudadanía, sostenibilidad, movilidad y género. Se trabaja en vínculo con la Comisión Ambiental PUCP, TrAndes, Comisión de Comunicación Ambiental, Mesa de Movilidad Sostenible, Mesa de Gestión de Riesgos de Desastres y la Comisión Técnicas de Gestión Ambiental. Todas las anteriores, son espacios de encuentro y coordinación con diversas

unidades PUCP, que permite trabajar la sostenibilidad de manera articulada y transversal en la PUCP.

Finalmente, durante el 2018 se ha avanzado en la transversalización del enfoque territorial-ambiental de la RSU a las acciones con las comunidades (comprender el ecosistema PUCP en el entorno de la cuenca y acompañamiento de cursos con enfoque RSU: Pobreza y Políticas Sociales, Economías de los Recursos Naturales y Trabajo de Campo). Del mismo modo, la construcción de espacios de ciudadanía que permite a la comunidad universitaria discutir, promover y entender el enfoque de movilidad sostenible en el entorno urbano (Mesa de Movilidad Sostenible, articulación inter e intra-institucional); así como posicionar la intersección del Reconocimiento Positivo de la Diversidad y el enfoque territorial de la RSU sobre el debate de los derechos de la naturaleza (Democratización las voces en la academia sobre los Derechos de la Naturaleza y el Desarrollo, participación de mujeres defensoras de la naturaleza en los debates académicos).

De esta manera, el proyecto ha pasado por tres momentos importantes: un primer momento de sensibilización en el manejo de residuos, un segundo momento de medición (la más reciente, Huella de carbono), para finalmente llegar la transversalización del enfoque territorial en la RSU.

### **Objetivos**

El proyecto busca generar condiciones que permitan desarrollar el pensamiento y acción crítica desde el enfoque de sostenibilidad y gestión de riesgo de desastres para responder a los problemas del país, promoviendo además que la PUCP sea un campus sostenible.

Los objetivos específicos son:

- Promover la formación, investigación y acciones de sensibilización del enfoque de sostenibilidad y gestión de riesgos de desastres en la comunidad universitaria.
- Fortalecer la organización y articulación de los grupos y gremios de la comunidad universitaria en temas de sostenibilidad ambiental.
- Involucrar las iniciativas y acciones de la comunidad universitaria con enfoque de sostenibilidad en proyectos de colaboración con comunidades, movimientos sociales, poblaciones y territorios desde el enfoque RSU

### **Metodología**

El trabajo en torno a este proyecto implica los siguientes procesos:

- Trabajo en articulación entre unidades PUCP: los espacios político - administrativos dedicados a la gestión ambiental como a la formación y sensibilización ambiental se

reúnen periódicamente para plantear agendas de trabajo conjunto en función a la Política de Gestión Ambiental.

- Impulso de mesas temáticas: son estrategias para articular y acompañar actores de la comunidad universitaria (docentes, administrativos, estudiantes y egresados) en torno a temas que cobran importancia desde la Responsabilidad Social Universitaria. Establecen agendas de formación, investigación o gestión de proyectos y se reúnen periódicamente para hacer seguimiento a estas acciones.
- Incidencia con actores de la sociedad civil y el estado sobre temas de desarrollo sostenible: busca generar un compromiso institucional con actores de la sociedad civil y el estado a través de la participación y organización de eventos y actividades académicas abiertas a toda la ciudadanía. Además, se busca generar alianzas estratégicas con actores internos y externos a la PUCP para posicionar temas que promuevan la RSU.
- Acompañamiento a la producción de investigaciones sobre la sostenibilidad y los impactos ambientales de la institución: esta tarea tiene como resultado obtener información pertinente y relevante para una adecuada gobernanza y gestión ambiental en la PUCP. La coordinación de Ciudadanía Ambiental viene acompañando esta tarea desde el inicio de sus funciones. Como resultados tenemos la Huella de Carbono, entre otras cosas.
- Promover espacios de formación y educación ambiental para estudiantes y administrativos: el enfoque de la RSU y la Sostenibilidad Ambiental está entendido como un proceso de formación y educación ambiental en todas las actividades e iniciativas.
- Acompañamiento a cursos: el vínculo con docentes busca construir espacios colaborativos que promuevan el enfoque de la RSU y de Sostenibilidad Ambiental, como parte de del Proyecto Campus Sostenible.

## Resultados

A continuación, se presentan los actores (tabla 27) y actividades principales (tabla 28) del proyecto Campus Sostenible.

Tabla 27

### *Actores principales del proyecto Campus Sostenible*

Comisión Ambiental	Director de Asuntos Estudiantiles, Departamento Académico de Arquitectura, Departamento Académico de Humanidades, Departamento Académico de Ingeniería, Departamento Académico de Derecho, Dirección de Administración y Finanzas,
--------------------	--

	Dirección de Infraestructura, Dirección de Comunicación Institucional.
Comisión Técnica de Gestión Ambiental	Clima de Cambios, DARS y DAF a través de SOMA (Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente).
Comité de Comunicación Ambiental	Coordinación de Comunicación y DCI: Coordinación de Clima de Cambios.
TrAndes	Es un aliado estratégico para promover la formación en Desarrollo Sostenible desde el postgrado y la formulación de propuestas para el Proyecto Campus Sostenible, articuladas a la agenda de investigación.
Mesa de Movilidad Sostenible	OPROSAC, BiciPUCP, Munay, RUA, INTEGRA, DARS, Cleteros PUCP (Administrativos), FEPUC.
Mesa de Gestión de Riesgos de Desastres	Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Gestión, Derecho, Psicología, Bibliotecología, Arquitectura y la DAF. Grupo Terra, Centro de Investigación INRAS.

Tabla 28

*Actividades principales del proyecto Campus Sostenible*

Actividad	Duración	Descripción
Comisión de Medio Ambiente PUCP	Desde el 2010	La DARS hace función de secretaría técnica de esta comisión. Este espacio funciona como instancia rectora para operativizar de manera eficaz la política de Gestión Ambiental.
Semana Ambiental	Desde el 2013	Tiene como antecedente la Ecoferia PUCP. En el marco del día mundial del ambiente (5 de junio) se conmemora en el campus, una feria de organizaciones, talleres, charlas y otras actividades en el marco de una semana.
Semana de Movilidad Sostenible	Desde el 2015	Es una plataforma de iniciativas que buscan visibilizar, proponer y promover la movilidad sostenible en el campus de la universidad y discutir el desarrollo del sector transporte en la ciudad y el país.
Organización de	Desde el 2014	Esta iniciativa busca sensibilizar y generar

voluntariado ambiental (Hazla por tu Playa)		capacidades de organización en la comunidad PUCP mediante una jornada de limpieza de playas. Se produce en articulación entre las unidades: INTE, Clima de Cambios, DARS y FEPUC.
Talleres de formación ambiental (Oficina Verde)	Desde el 2013 al 2017.	Son espacios dirigidos a la formación de agentes de cambio en el interior de las oficinas y unidades PUCP. Los agentes son reconocidos por la DARS debido a su consecuencia en el uso eficiente de los recursos de la oficina.
Actividades de sensibilización ambiental (Ecoretos)	Desde el 2016	Son actividades que se realizan en coordinación con la Oficina de Servicios Deportivos. Los Ecoretos buscan sensibilizar a través de la culminación de retos ecológicos en el campus PUCP.
Acompañamiento a la producción de estudios de huella de carbono.	Desde el 2010	La DARS promueve el desarrollo de estudios para generar evidencia sobre los patrones de consumo del campus PUCP para dirigir sus estrategias a la reducción de los componentes más críticos.
Acompañamiento a eventos de sostenibilidad (Foro de Intervenciones Urbanas).	Desde el 2016	La vinculación con la organización del Foro de Intervenciones Urbanas surge a partir de un Fondo Concursable Docente. Es una plataforma que busca visibilizar y articular las acciones de la sociedad civil por demandar mejores espacios públicos en las ciudades.
Acompañamiento a cursos con temática ambiental-territorial.	Permanente	Esta actividad es fundamental para articular las demandas de formación, investigación y generación de propuestas para la gestión sostenible del campus. Como parte de este acompañamiento se realizan acciones de colaboración en la sub-cuenca de Santa Eulalia.
Acompañamiento a la creación de organizaciones de segundo nivel en temática ambiental	Desde el 2018	La formación de un frente que agrupe a las agrupaciones y colectivos ecologistas de la PUCP es un objetivo enunciado a partir de las acciones de colaboración con estudiantes. La conformación de la Coalición Verde (MUNAY, USGBC, GEMRA, Integra y RUA nodo PUCP) contempla la formulación de estrategias conjuntas para la gestión y el fortalecimiento de sus capacidades.

---

## Logros

- La educación ambiental ha sido fundamental, en tanto es un proceso que recoge los saberes previos de la comunidad universitaria sobre cuidado del ambiente. La guía de Oficina Verde fue realizada mediante un proceso participativo con administrativos

PUCP, quienes aportaron y compartieron algunas de las prácticas que ya venían implementando en sus espacios de trabajo.

- A través de las organizaciones estudiantiles se ha permitido el avance en la puesta en agenda de los temas de sostenibilidad y ciudadanía ambiental.
- Se ha identificado el interés de parte de la comunidad universitaria en participar en todos los niveles del proceso de la gestión ambiental, constituyéndose como agentes de cambio clave para el logro de los objetivos trazados.

## Campus Diverso

### Antecedentes

Desde el 2009, el enfoque de reconocimiento positivo de la diversidad se incorpora en el lenguaje de la DARS, tomando como base las conclusiones 170 y 171 del Informe Final de la CVR sobre el proceso de reconciliación nacional. Estas señalan la importancia de promover la ciudadanía plena y de reconocer la diversidad cultural de nuestro país para poder alcanzarla. Desde la DARS, se toman en cuenta los ejes de raza-cultura, sexo-género, vida independiente – discapacidad, generación, territorio, entre otras que refieren a diversidad. En el 2015 se crea la Coordinación de Inclusión y Discapacidad dentro del área de Desarrollo Organizacional para mirar temas específicos y, finalmente, en el 2017 se convierte en la Coordinación de Diversidad y Ciudadanía.

### Objetivo

El objetivo general de este proyecto es, fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática y una convivencia pacífica y respetuosa en la comunidad universitaria, a través del reconocimiento positivo de la diversidad.

Y los objetivos específicos, son:

- Visibilizar las estructuras de poder y opresión, como aquellas basadas en el sexo, género, raza, discapacidad, edad, origen, territorio, entre otros, que conllevan a distintas manifestaciones de violencia dentro y fuera del campus.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria respecto del reconocimiento positivo de la diversidad para luchar contra la violencia, discriminación y exclusión, en sus diferentes formas de expresión, dentro y fuera del campus.
- Brindar plataformas para la construcción de propuestas de acción frente a las problemáticas que perjudican la convivencia pacífica y respetuosa dentro y fuera de la universidad, principalmente desde los y las estudiantes.

### Metodología

Las estrategias que se utilizan son:

- *Acompañamiento*: es una estrategia que busca propiciar el encuentro y el diálogo permanentes. Para el trabajo en el marco del proyecto Campus Diverso se acompaña a grupos, gremios y otras iniciativas estudiantiles. Este es un proceso formativo, que busca movilizar sensibilidades y la reflexión sobre las problemáticas a trabajar, pero también promueve la formación en habilidades de gestión y organización de proyectos.
- *Fortalecimiento de la organización estudiantil*: es una estrategia que busca consolidar la organización de los y las estudiantes en grupos y gremios a través de espacios de colaboración, acompañamiento y diálogo, con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía estudiantil dentro de la universidad.
- *Articulación e incidencia con instituciones del Estado y la sociedad civil*: es una estrategia que busca generar compromisos institucionales a través de la participación y organización de eventos y actividades académicas y de sensibilización respecto a las problemáticas trabajadas en conjunto. Asimismo, se busca contribuir a políticas públicas y a la gestión interna de la universidad.
- *Articulación con otras unidades de la PUCP*: Promueve el trabajo en red con facultades, departamentos, direcciones y oficinas que trabajan las líneas temáticas del proyecto.
- *Mesas interdisciplinarias de trabajo*: busca articular y acompañar actores de la comunidad universitaria (docentes, administrativos, estudiantes y egresados) en el establecimiento de agendas en común para la formación, investigación o gestión de proyectos con foco en temas RSU.
- *Espacios formativos*: se trata de una estrategia formativa, donde se trabajan temas vinculados a los temas eje del Proyecto como: reconocimiento positivo de la diversidad, enfoque de género, racismo e interculturalidad, discapacidad, entre otros; y está dirigido a los diferentes actores de la comunidad universitaria. Se realizan talleres, charlas y conversatorios, entre otros.
- *Vinculación con cursos*: es una estrategia que promueve el trabajo colaborativo con docentes de cursos, que puedan incluir en sus propuestas, actividades que promuevan el enfoque RSU y de reconocimiento positivo de la diversidad.

## Resultados

A continuación, se presentan los actores (tabla 29) y actividades principales (tabla 30) del proyecto Campus Diverso.

Tabla 29

### *Principales actores del proyecto Campus Diverso*

Grupos de estudiantes	Grupo Universitario por la Diversidad Sexual (GPUC) Manada Feminista Asociación Interdisciplinaria de Estudiantes por la
-----------------------	--

---

	<p>Discapacidad e Inclusión (AIEDI)</p> <p>Reforma Trans</p> <p>Re-generando Psicología</p> <p>Ser Transparentes</p> <p>Colectiva</p> <p>Grupo Interdisciplinario Amazonía (GIA)</p> <p>Women in Engineering (WIE-PUCP)</p> <p>AfroPUCP</p> <p>Civilízate</p> <p>Munay</p> <p>Aquéchuate</p> <p>Círculo de Estudios Críticos del Derecho</p> <p>Se acabó el Silencio (Comunicaciones, Derecho, Arte, Sociales)</p> <p>Educa no calla.</p>
Gremios de estudiantes	<p>Centros Federados y de Estudiantes de todas las facultades.</p> <p>FEPUC</p> <p>Representantes Estudiantiles ante la Asamblea (REA)</p>
Unidades PUCP	<p>Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales de Estudios Generales Letras (OPROSAC)</p> <p>Oficina Responsable de Actividades Universitarias de Estudios Generales Ciencias (RAU)</p> <p>Oficina de Servicio y Orientación al Estudiante (OSOE)</p> <p>Oficina de Becas</p> <p>Oficina de Servicio de Salud</p> <p>Servicios Deportivos</p> <p>Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (IDEHPUCP)</p> <p>Oficina Académica de Responsabilidad Social de la Facultad de Derecho (OARS)</p> <p>Unidad de Responsabilidad Social de Psicología (URS-Psi)</p> <p>Universidad de la Experiencia (UNEX)</p> <p>Cátedra UNESCO para la Igualdad de Género en IES – PUCP</p> <p>Red Peruana de Universidades (RPU)</p>
Facultades PUCP	<p>Estudios Generales Letras</p> <p>Estudios Generales Ciencias</p> <p>Facultad de Psicología</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales</p> <p>Facultad de Comunicaciones</p> <p>Facultad de Derecho</p> <p>Facultad de Artes Escénicas</p> <p>Facultad de Arte y Diseño.</p>
Instituciones del Estado	<p>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)</p> <p>Ministerio de Cultura (MINCUL)</p>

	Ministerio de Salud (MINSA) Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) Ministerio de Trabajo (MINTRA) Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) Instituto Nacional Penitenciario (INPE) Poder Judicial
Instituciones de la Sociedad Civil	Asociación Cultural Yuyachkani Amnistía Internacional Tamboras Resistencia Yemayá Percusión Nosotras estamos en la calle GirlGov Perú Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex) No Tengo Miedo Red Peruana de Masculinidades Women Can Do Perú Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS) Talentos Artesanales De-mentes Perú Kinesfera Danza Río Danza Comunitaria Compañía Mundana

Tabla 30

*Principales actividades del proyecto Campus Diverso*

Actividad	Duración	Descripción
La PUCP actúa contra la violencia	Antecedentes desde el 2009. Proyecto oficial desde 2012.	Es un proyecto anual que busca discutir y reflexionar con la comunidad universitaria sobre la problemática de la violencia de género, así como visibilizar este tipo de violencia dentro de la comunidad universitaria, desde un enfoque interseccional. En el marco de este proyecto, se lleva a cabo anualmente el Seminario Cuerpo Intervenido, en articulación con la Facultad de Artes Escénicas. Este seminario busca trabajar el tema de violencia de género desde el cuerpo y la expresión corporal, a través de sesiones semanales que terminan en una presentación escénica final que se realiza en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Adicionalmente, en noviembre, también se llevan a cabo otras actividades como conversatorios, talleres, conferencias, entre otros.

Mes de la Diversidad	Desde el 2016	Es una plataforma de acción colaborativa con grupos de estudiantes que se sostiene de manera permanente y que tiene como actividad principal la realización de talleres, charlas, conversatorios, actividades artístico-culturales, entre otras, durante un mes, generalmente en el primer semestre del año. A través de este proyecto se busca potenciar las capacidades de gestión, organización y trabajo colaborativo de diferentes agrupaciones estudiantiles, para trabajar problemáticas presentes en la comunidad universitaria y en la sociedad, como la violencia y discriminación. En ese marco, se busca promover el reconocimiento positivo de la diversidad dentro del campus, así como el fortalecimiento de los grupos estudiantiles y visibilizarlos como espacios seguros de resistencia y transformación social.
Sumaq Ruway - Expo Artesana	Antes llamada Expo Navidad Artesana (2014-2016). Proyecto Sumaq Ruway - Expo Artesana, desde 2017.	Es un espacio de encuentro de artesanos y artesanas de distintas regiones del país que se realiza todos los años de manera permanente. Tiene como objetivo el intercambio de saberes y experiencias entre artesanos y artesanas participantes con la comunidad universitaria, a través de espacios de reflexión y diálogo, vinculación con cursos y espacios de exposición y venta de sus productos. En este marco, se realizan tres ferias itinerantes al año y una feria central en setiembre. Se trabaja con el Grupo de Investigación Aplicada al Desarrollo (AXIS Arte) y MINCETUR. Actualmente, la DARS es representante de la Sociedad Civil en el Consejo Nacional de Artesanía – CONAFAR- para el periodo 2018-2019.
Semana de la Salud Mental	Desde el 2016	Es un conjunto de actividades académicas y artístico-culturales en el marco del 10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental. Se busca promover una mirada libre de estigma hacia la salud mental y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia del tema, así como visibilizar las iniciativas vinculadas al tema en la universidad y los retos pendientes. Se vincula esta actividad con el MINSa y con el curso de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Psicología para la presentación de trabajos realizados por los y las estudiantes.
Semana del Adulto Mayor	Desde el 2017	Es un conjunto de actividades académicas y artístico-culturales en el marco del Día Nacional del Adulto Mayor. Se busca reivindicar los derechos de los adultos mayores fuera y dentro del campus, así como visibilizar las iniciativas vinculadas al tema en la universidad y los retos pendientes. Estas actividades se realizan en

articulación con UNEX, la Diplomatura de Gerontología Social, y el MIMP.

Orgullosxs de nuestras diversidades Desde el 2017

Es una feria informativa y participativa que se realiza en el marco del Día del Orgullo LGTBIQ para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la violencia que sufre esta población y para promover prácticas inclusivas dentro del campus. Durante el 2017 y 2018 se realizó en colaboración con el curso de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Psicología, donde los y las estudiantes presentaron sus trabajos finales del curso. En el 2019, el syllabus del curso cambió, por lo que no se realiza el proyecto en vinculación con este curso.

---

### ***Acciones transversales***

- Realización de talleres sobre el enfoque RSU y sus dimensiones, sobre el enfoque de género y sobre el reconocimiento positivo de la diversidad. Están principalmente dirigidos a estudiantes PUCP (grupos y gremios), a estudiantes de la Red Peruana de Universidades, a docentes y personal administrativo de la universidad, con el objetivo de sensibilizar y promover la generación de propuestas de acción frente a estas problemáticas en sus espacios de trabajo o estudio.
- Vinculación con cursos para el trabajo sobre el reconocimiento positivo de la diversidad dentro del campus.
- Otros espacios formativos y de reflexión que surjan de las necesidades de la comunidad universitaria y se articulen con los objetivos del proyecto.

### **Logros**

El trabajo articulado universidad, sociedad civil y Estado, que ha permitido generar alianzas, instaurar procesos de colaboración entre actores y reflexionar sobre temáticas relevantes para la convivencia dentro de la universidad y fuera de la misma.

Se ha logrado la toma de conciencia de diferentes actores de la comunidad universitaria sobre la importancia de trabajar desde el reconocimiento positivo de la diversidad como base para el ejercicio pleno de una ciudadanía democrática dentro del campus. Específicamente, por ejemplo, en el año 2018, se logró modificar el sílabo del curso de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Psicología para la realización de las siguientes dos actividades dentro del campus de manera anual: Feria Orgullosxs de nuestras diversidades: Camino de la Diversidad; y una feria en el marco del Día Mundial de la Salud Mental. Actualmente, se sostiene el trabajo en relación a la feria sobre salud mental.

Se ha logrado también generar incidencia en la construcción y aprobación de políticas institucionales inclusivas y respetuosas de la diversidad en el campus universitario, a través del trabajo colaborativo con diferentes actores internos y externos a la universidad involucrados en las temáticas: la Política institucional sobre discapacidad en la PUCP (2014), la Política de Identidad de Género (2017), la Política Institucional de Salud Mental (2018) y el Reglamento para la inclusión de los estudiantes con discapacidad (2019).

Asimismo, es importante señalar la consolidación del vínculo de la DARS con los grupos y gremios de la universidad. La dirección ha logrado ser considerada como un espacio seguro, accesible y de apoyo para las iniciativas de los y las estudiantes. Finalmente, se ha enfatizado en la incorporación del enfoque de interseccional en el trabajo del área.

## **Fortalecimiento de la organización estudiantil**

### **Antecedentes**

En la gestión 2009-2014, se inicia el trabajo con organizaciones estudiantiles con la intención de fortalecer la participación estudiantil en la RSU. Se establece contacto y sesiones de trabajo con Centros Federados, estudiantes REA y otros grupos organizados. Desde el año 2011, se trabaja de manera coordinada con los gremios y grupos en la organización de actividades académicas de RSU y en la elaboración de propuestas de políticas universitarias.

### **Objetivos**

El objetivo de esta estrategia es el de contribuir en la formación integral de profesionales con pensamiento crítico, una ciudadanía activa y con capacidad de asumir una postura ética y política a través de la construcción y ejecución de sus actividades y/o proyecto. Además, se busca visibilizar a los grupos y gremios estudiantiles como espacios seguros de resistencia y transformación social.

### **Vigencia**

Desde el 2009 hasta la actualidad.

### **Metodología**

La DARS plantea como estrategia fundamental el acompañamiento a los gremios y grupos, con la intención de colaborar con su fortalecimiento organizacional. Por ello, se acompaña en la construcción y ejecución de sus actividades o proyectos, así como en su gestión interna. Así, busca fortalecer su formación ciudadana y profesional, a través de la construcción de actividades orientadas a promover la convivencia y el respeto mutuo. Esto se realiza a través de espacios participativos y horizontales, de construcción y colaboración conjunta.

Se fortalece la gestión de espacios formativos en respuesta a sus necesidades internas, y a través de la gestión de plataformas para la realización de sus actividades. Una estrategia fundamental, consolidada en el 2016 y que se replica de manera anual hasta la actualidad, es el Mes de la Diversidad, espacio de articulación entre distintos gremios y grupos en la construcción de objetivos comunes y actividades de sensibilización en la universidad.

### **Logros**

El trabajo articulado de la DARS ha logrado establecer vínculos con diversos grupos de estudiantes, brindando soporte para su consolidación. Así, en el año 2012, se logró la institucionalización del Equipo Interdisciplinario de Estudiantes para el Desarrollo Sostenible (MUNAY), quienes contaron con el apoyo de la DARS en el planteamiento de un proyecto de su interés. En general, ese año se acompañó a 13 equipos de estudiantes, entre grupos, gremios y autoridades estudiantiles.

Para el año 2013, el trabajo coordinado iba en aumento, lográndose así acompañar 13 actividades académicas, 3 proyectos de incidencia y 31 actividades puntuales (conversatorios, concursos de monografías, actividades de voluntariado, entre otras), organizadas por los y las estudiantes. Así, en el 2015, se logra tener un trabajo sostenido con los/as estudiantes de la REA, FEPUCP, grupos como AfroPUCP, la Red DIVERGEN y 13 centros federados. Entre las acciones realizadas, destaca la Campaña “La Violencia No Juega”, que se trabajó de manera coordinada con FEPUCP con la intención de sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la problemática de violencia durante los Juegos Interfacultades. Esta campaña se ha realizado de manera anual desde entonces.

Los y las participantes han participado, a lo largo de esta estrategia, en diferentes proyectos articulados con la DARS. Por ejemplo, la investigación sobre violencia de género en la PUCP elaborada por la RED DIVERGEN, el Mes de la Diversidad, La PUCP actúa contra la violencia, la Semana Ambiental, y la Semana de Movilidad Sostenible, que vienen funcionando hasta la actualidad. De esta forma, se logró institucionalizar vínculos horizontales con grupos organizados de estudiantes que trabajan temas vinculados a la RSU, así como un vínculo sólido con la FEPUC, los centros federados y la REA.

En el 2018, se buscó también enfatizar en la importancia de los grupos estudiantiles y de los movimientos sociales como espacios seguros de resistencia y transformación social. Los grupos y gremios participantes han variado año a año, siendo algunos de ellos: Manada Feminista, AfroPUCP, GPUC, AIEDI, Reforma Trans, Colectiva, GIA PUCP, Aquéchuate, Círculo de Estudios Críticos del Derecho, entre otros. Asimismo, en el proyecto Campus Sostenible, colaboran Munay, Civilízate y RUA Nodo PUCP, entre otros, en la organización de actividades de sensibilización a la comunidad universitaria sobre sostenibilidad y ciudadanía ambiental.

### **Antecedentes**

Inicia en la segunda gestión, en el año 2010, con el área de Comunicaciones. En el 2012, se plantea un cambio en la gestión de las comunicaciones en la DARS, pasando de un área de soporte al ejercicio de una comunicación estratégica permeada de la mirada RSU. Inicialmente, se plantea desde campañas comunicacionales para visibilizar las iniciativas RSU de distintas facultades y de los proyectos DARS. Se comienza luego a pensar en las comunicaciones desde un rol de soporte activo y de liderazgo en el posicionamiento de la RSU en la comunidad universitaria. En esa línea, se plantean campañas de comunicación que buscan generar conocimiento sobre la RSU, acompañar a las áreas de la DARS en la promoción de sus estrategias, y difundir, visibilizar y reconocer a actores de la RSU que generan proyectos desde la universidad. Adicionalmente, cabe señalar que varios proyectos que se han gestionado desde la DARS han tenido sus inicios en el área de Comunicaciones, potenciándose después y transfiriéndose a otras áreas de la DARS para su desarrollo como, por ejemplo: la Ecoferia, el Proyecto Campus Sostenible, Proyecto Oficina Verde, entre otros.

Posteriormente, se ve la necesidad de generar una comunicación de incidencia, por lo que se propone una vinculación más sostenida con universidades de regiones que forman parte de las redes a las cuales pertenecemos.

### **Objetivo**

Visibilizar las iniciativas de RSU desarrolladas por facultades particulares.

### **Metodología**

La gestión de la comunicación estratégica de la RSU, implica, por un lado, la corresponsabilidad –que se hace concreta a través del diálogo de saberes diversos, la construcción conjunta y el acompañamiento comunicacional– entre quienes gestionan las comunicaciones y quienes tienen el rol de conducir las estrategias de RSU; esto, con el fin de generar –en el marco del desarrollo de las estrategias– sentidos, narrativas y procesos comunicacionales situados, que aporten conocimientos que sean accesibles, comprensibles y pertinentes; desde lo afectivo, que conmuevan e interpelen; que planteen el reconocimiento de la diversidad y estén orientados a acompañar, promover e incidir en procesos de transformación social.

Para ello, las estrategias que se utilizan son:

- Generación y gestión de la información: generación de contenidos y gestión de plataformas comunicacionales. Se realiza también en vínculo con la DCI y con otros medios internos y externos.

- Fortalecimiento de la identidad y reconocimiento a partir del desarrollo de materiales visuales y audiovisuales.
- Plataformas de incidencia como la Red ENARSU (Encuentro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria), Encuentro Nacional de Directores de RSU y trabajo colaborativo con instancias del Estado. Vínculo con redes de RSU como la RPU, ORSALC, ODUICAL, URSULA, entre otras.

Además, de manera permanente, se acompaña el trabajo de los proyectos e iniciativas de la DARS. En ese marco, se realiza también la campaña “Somos PUCP, somos RSU”, que busca visibilizar y sensibilizar sobre la RSU en la PUCP, a través de la comunicación de los distintos proyectos que se realizan desde un enfoque RSU por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo.

### **Actividades y resultados**

**Plataforma audiovisual Voces RSU – Experiencias:** se plantean experiencias de la comunidad PUCP (estudiantes, docentes y personal administrativo) que han desarrollado iniciativas y/o proyectos con enfoque RSU. Son materiales testimoniales y pedagógicos que evidencian la experiencia en campo y el acercamiento a contextos, problemáticas, territorios y comunidades diversas.

En esa línea, inicialmente se priorizó la realización de Voces RSU en formato de columnas de opinión que, en el año 2017, tuvo la mayor participación por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo de la universidad.

Tabla 31

*Participantes de la estrategia Voces RSU – Columna de opinión*

Año	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Externo	TOTAL
2017	4	6	16	1	27
2018	0	1	4	0	5

Adicionalmente, en 2017 se comenzó a realizar Voces RSU en el formato de Video experiencias, en respuesta a la necesidad de incorporar otros lenguajes en la comunicación estratégica RSU. Esto responde al dinamismo del área de Comunicaciones y de la estrategia.

Tabla 32

*Participantes de la estrategia Voces RSU – Video experiencias*

Año	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Externo	TOTAL
2017	2	1	0	0	3
2018	8	0	1	0	9

### **Publicaciones**

Se han realizado un total de 14 publicaciones, que han sido organizadas según los siguientes ejes temáticos: responsabilidad social universitaria, educación nacional, investigación disciplinar y coediciones.

Tabla 35

*Publicaciones realizadas por la DARS entre el 2010 y el 2019*

<b>Responsabilidad Social Universitaria</b>	<b>Temas</b>
DARS (2012). <i>Encuentro internacional del voluntariado: aportes y desafíos para el desarrollo y la solidaridad.</i>	Competencia de ciudadanía Voluntariado
DARS (2015). <i>Estudiantes, proyectos, experiencias y aprendizajes. Festival de responsabilidad social universitaria PUCP.</i>	CIRSE Interdisciplinariedad Temas de equidad e igualdad Competencia de ciudadanía Voluntariado
Sagástegui, Carla (Ed.) (2016). <i>Reconstruyéndonos. Una experiencia de Responsabilidad social universitaria con el centro poblado La Garita.</i>	Posdesastre Interculturalidad Competencia de ciudadanía
DARS (2019). <i>La Responsabilidad Social Universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú.</i> Lima: PUCP.	
<b>Educación nacional</b>	
DARS (2012). <i>El desafío de Arguedas. Relatos testimoniales y cuentos ganadores del concurso.</i>	Competencia de ciudadanía en escolares Formación docente en literatura y sociedad
DARS (2013). <i>El desafío de Arguedas. Cuentos, relatos testimoniales y cómics ganadores del concurso.</i>	Competencia de ciudadanía en escolares Formación docente en literatura y sociedad
Stojnic, L. y Consiglieri, N. (2015). <i>Ser escuela, construir comunidad. Factores de éxito del modelo de gestión Fe y Alegría.</i>	Fe y Alegría Gestión educativa
<b>Investigación disciplinar</b>	
DARS (2016). <i>Cuadernos de responsabilidad social universitaria. Sacsamarca. Investigaciones del curso Práctica de Campo 2. Antropología.</i>	Antropología Interculturalidad Memoria y conflicto armado interno Desarrollo rural
Espinoza, J. M. (Ed.) (2018). <i>Historia de la comunidad campesino de Sacsamarca. Diálogo, memoria y reconocimiento.</i>	Historia
<b>Coediciones PUCP</b>	
Guevara Gil, J. A. y Gálvez Rivas, A. (trad. y	Interculturalidad y derecho

---

comp.) (2014). *Pluralismo Jurídico e interlegalidad*. Lima: PUCP.

Muñoz, F. y Velázquez, T. (Eds.) (2016). *Voces que rompen el silencio de la violencia. Concurso de investigación sobre violencia de género*. Lima: PUCP.

Violencia de género

Rivera Holguín, M. y Vargas Farías, G. (Ed.) (2017). *Salud Mental comunitaria: miradas y diálogos que nos transforman. Grupo de trabajo de salud mental*. Lima: PUCP.

Salud mental comunitaria

Ciudadanía

Alcalde, G. (2017). *Construir futuros para el desarrollo: cuatro experiencias participativas en el Perú*. Lima: PUCP y Foro Nacional Internacional.

Prospectiva participativa

Ciudadanía

Crisóstomo, M. (Ed.) (2017). *Urin Parcco y Hanan Parcco. Memorias sobre el tiempo de la hacienda y la reforma agraria: testimonios de sus protagonistas*. Lima: PUCP.

Reforma Agraria, Memoria

Rodríguez, L. (Ed.) (2018). *PxFC. Estrategias pedagógicas para la (trans) formación en arquitectura*. Lima: PUCP.

Arquitectura y Pedagogía

---